

UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

GRADO EN SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO: 2021/2022

CONVOCATORIA: JUNIO

Percepción de la violencia de género en Galicia y la desmitificación de la misma.

Percepción da violencia de xénero en Galiza e a desmitificación da mesma.

Perception of gender violence in Galicia and the demystification of it.

Resumen:

En el siguiente trabajo se ha analizado la percepción de la violencia de género en la población gallega mayor de 18 años y se ha tratado de conocer los mitos y falsas creencias que existen actualmente sobre la misma. Se trata de una investigación descriptiva-explicativa ya que se describirán conceptos como el de violencia de género y la diferencia entre este y la violencia doméstica, los tipos de violencia de género y los mitos existentes, como que quién comete el maltrato es un enfermo mental o que tiene problemas de adicción. Se ha procedido con una metodología mixta: una cuantitativa, con un muestreo no probabilístico accidental, a través de cuestionarios autoadministrados online y otra cualitativa, a través de entrevistas semiestructuradas en profundidad a víctimas de violencia de género. Con todo ello, se han cumplido con los objetivos marcados al principio del estudio.

Palabras clave: violencia de género, mitos, Galicia, percepción.

López Lourés, Aitana.

Tutoras: Fernández Suárez, Belén.

Ferrín Pereira, Mónica.

Resumo:

No seguinte traballo analizouse a percepción da violencia de xénero na poboación galega maior de 18 anos e intentouse descubrir os mitos e as falsas crenzas que existen actualmente sobre ela. Trátase dunha investigación descritiva-explicativa xa que se describirán conceptos como a violencia de xénero e a diferenza entre esta e a violencia doméstica, os tipos de violencia de xénero e os mitos existentes, como quen comete o maltrato é un enfermo mental ou que ten problemas de adicción. Utilizouse unha metodoloxía mixta: unha cuantitativa, cunha mostraxe accidental non probabilística, mediante cuestionarios en liña autoadministrados, e outra cualitativa, mediante entrevistas en profundidade semiestruturadas a vítimas de violencia de xénero. Con todo isto cumpríronse os obxectivos marcados ao comezo do estudo.

Palabras clave: violencia de xénero, mitos, Galicia, percepción, mulleres.

Abstract:

In the following work, the perception of gender violence in the Galician population over 18 years of age has been analyzed and an attempt has been made to discover the myths and false beliefs that currently exist about it. It is a descriptive-explanatory investigation since concepts such as gender violence and the difference between it and domestic violence, the types of gender violence and the existing myths will be described, such as the one who commits the abuse is mentally ill. or who has addiction problems. A mixed methodology has been used: a quantitative one, with an accidental non-probabilistic sampling, through self-administered online questionnaires, and a qualitative one, through semi-structured in-depth interviews with victims of gender violence. With all this, the objectives set at the beginning of the study have been met.

Keywords: gender violence, myths, Galicia, perception, women.

Resumen:	1
Resumo:	2
Abstract:	2
Presentación del problema y objetivos de la investigación:	5
Objetivo general:	7
Objetivos específicos:	8
Breve discusión sobre los antecedentes teóricos.	8
Patriarcado: germen de la violencia de género.	8
Violencia de género versus violencia doméstica: tipología de la violencia de género.	9
Mitos y creencias sobre la violencia de género:	16
Mito del amor romántico, ¿una forma de justificar la violencia de género?	18
Metodología:	19
Parte cuantitativa:	19
Parte cualitativa:	20
Análisis de resultados:	21
Parte cuantitativa: Análisis de encuesta: los mitos de la violencia de género entre la población gallega.	21
Parte cualitativa: Análisis de entrevistas en profundidad para conocer mitos sobre la violencia de género y explicarlos.	35
Consideraciones/ Conclusiones finales:	41
Fortalezas y debilidades:	44
Bibliografía:	46
Fuentes de datos:	49
Anexos:	49
Anexo 1: Cuestionario.	49
Anexo 2: Resumen muestra.	54
Anexo 3: Guión entrevista.	55
Anexo 4: Casillero tipológico entrevistas.	56
Anexo 5: Tabla cruzada entre cómo se denomina la violencia de un hombre hacia una mujer, qué acciones son violencia de género y sexo:	57
Anexo 6: Tabla cruzada entre mitos y sexo:	58
Anexo 7: Cómo de importante es para usted la violencia de género según el sexo:	68
Anexo 8: Tabla cruzada entre cómo se denomina la violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género y edad:	69
Anexo 9: Tabla cruzada entre mitos sobre la violencia de género y edad:	70

Anexo 10: Tabla cruzada entre denominación violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género y religión:	73
Anexo 11: mitos perfil maltratador y religión:	74
Anexo 12: Tabla cruzada entre mitos y religión:	75
Anexo 13: Cómo de importante es para la persona la violencia de género según ideología política:	81
Anexo 14: Tabla cruzada entre denominación de la violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género e ideología política:	82
Anexo 15: Cómo de importante es la violencia de género para la persona, mitos sobre el maltratador e ideología política:	83
Anexo 16: Tabla cruzada entre mitos e ideología política:	84
Anexo 17: Tabla cruzada entre cómo se denomina la violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género y clase social:	92
Anexo 18: Cómo de importante es la violencia de género para la persona y la clase social:	92
Anexo 19: Tabla cruzada entre mitos de la violencia de género y clase social:	93
Anexo 20: Tabla cruzada entre denominación violencia hombre hacia mujer, acciones que son violencia de género y nivel de estudios:	97
Anexo 21: Tabla cruzada entre mitos y nivel de estudios:	98
Anexo 22: tabla cruzada entre denominación de la violencia de un hombre hacia una mujer, qué acciones son violencia de género y estado civil.	104
Anexo 23: Tabla cruzada entre mitos y estado civil.	105

Presentación del problema y objetivos de la investigación:

La violencia de género es un problema que ha pasado de pertenecer al ámbito privado a convertirse en un problema de índole social. La teoría sociológica abordó el problema de la violencia contra las mujeres dentro de su producción académica. Entre ellos podemos destacar la producción académica del sociólogo francés, Pierre Bourdieu, para el cual la dominación masculina es un orden estructurante de las relaciones de los géneros cotidianas entre los sexos, una dominación que caracteriza de entrada como violencia simbólica (Bourdieu, 2000).

Según lo que comentan Bosch y Ferrer (2020) para que una condición sea definida como problema social tiene que ser considerada como injusta por un grupo que tenga cierta influencia social por lo que, para entender el paso de la violencia de género de un problema privado a un asunto social, debemos de tener en cuenta la capacidad del movimiento social feminista para incorporar esta temática como central en la agenda política en España.

Serán las feministas del siglo XX las que se van a centrar en un primer momento en la violencia sexual y seguidamente en la violencia doméstica. Un acontecimiento importante es el que tuvo lugar el 8 de marzo de 1976, el llamado Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer en el que se reunieron 2.000 mujeres de 40 países diferentes, y que dio lugar a otros grandes procesos. En el mismo se trataron temas como el abuso infantil, la mutilación genital y la violación. Esta última, aunque sea un acto individual de violencia masculina sigue suponiendo una forma de subordinación del hombre sobre la mujer (Bosch & Ferrer, 2020).

En España, se produce un cambio societal notable con la llegada de la democracia, ya que se parte de una estructura social patriarcal, donde las mujeres no tenían ningún tipo de derecho y dependían totalmente de la figura masculina de referencia (padre, hermano, marido...), pero no es hasta el año 1988-1990 hasta que aparece el primer plan de igualdad, cuyo objetivo es romper definitivamente con estas desigualdades por cuestión de género y con los estereotipos adquiridos.

Como se comentaba en párrafos anteriores, la violencia de género es un problema que ha pasado de pertenecer al ámbito privado a ser un problema de carácter público. Una de las personas que le puso nombre a la violencia machista que sufren muchas mujeres y que

contribuyó a convertirla en un problema de orden público y social fue Ana Orantes, quién narró su historia en Canal Sur Televisión y apenas 13 días después de esto, fue quemada viva por su marido. Ana, había solicitado el divorcio en el año 1995 y le había sido denegado ya que, su marido consiguió “conmover” al juez (Ortiz, 2019). A pesar de la gran repercusión del caso, no es hasta el año 2003 que se empieza a llevar un registro de las víctimas mortales por esta lacra social y es al año siguiente, cuando se aprueba la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. El número de mujeres asesinadas en manos de sus parejas o ex parejas desde el 1 de enero de 2003, hasta el 17 de junio de 2022 es de 1.149 (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2022).

El caso de Ana Orantes no fue el único del que se hicieron eco los medios de comunicación, ya que, está en la memoria colectiva casos como el de José Bretón, que, tras separarse de su mujer, a la que maltrataba, drogó y quemó vivos a sus hijos en una finca familiar; o uno de los más recientes, el de Tomás Gimeno, que asesinó a sus dos hijas y supuestamente después se suicidó (ya que nunca apareció el cuerpo). A pesar de todo esto, y de que las cifras no hacen más que aumentar (en el año 2020, en España se contabilizaron 29.215 casos de violencia de género de los cuales, 1.187 tuvieron lugar en Galicia (Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género 2020 del INE)), a día de hoy siguen siendo muchos/as los/las que niegan la realidad y tratan de hacer ver que la violencia de género no es un problema social o que no deja de ser violencia doméstica (para el año 2021, se incoaron 30.141 casos de violencia de género frente a 8.240 de violencia doméstica (en violencia doméstica se refiere tanto a hombres como mujeres)). Otra forma muy recurrida denominar la violencia de género es referirse a esta como violencia intrafamiliar, uno de los últimos en mencionar esto, fue el líder conservador Feijóo, que definió como violencia intrafamiliar y no machista y vicaria, que un padre matase a sus hijos/as por un “problema con su pareja” a pesar de que el PP está dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. (RTVE, 2022).

Los que lideran este giro discursivo de denominar a la violencia de género como violencia intrafamiliar, es el partido de extrema derecha Vox, que pide sustituir la Ley de violencia de género por una Ley de violencia intrafamiliar, ya que consideran esta primera injusta porque la mujer no es la única víctima y, además, recalcan que es necesario acabar con las subvenciones otorgadas a asociaciones ideológicas para: “*prevenir la mal llamada “violencia machista”*” (Toscano, 2020). Además de esto, los miembros de este partido

mencionan en gran parte de sus discursos que la violencia de género es perpetuada por inmigrantes, cuando del total de víctimas mortales en España desde que se empezó a hacer el recuento, sólo 361 de los agresores tenía una nacionalidad distinta a la española y 15 de los mismos desconocida, es decir, los 773 restantes eran de nacionalidad española (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2022).

Este tipo de discursos son cuanto menos dañinos para las mujeres que se encuentran en una situación de violencia de género y su entorno. En el año 2021, un total de 30.047 hombres fueron registrados como denunciados por violencia de género y casi la mitad de los mismos, se concentraron en edades comprendidas entre los 30 a 44 años, siendo la edad media de estos de 39,7 años. Llama la atención que, en un país que se considera avanzada en cuanto a lo que igualdad se refiere, dónde se dan tantos casos de violencia de género y en el que podemos escuchar dentro de los discursos políticos de los partidos de lo que ahora es la oposición, pero que se pueden convertir en nuestros líderes políticos, se haya producido un aumento en los denunciados por violencia de género menores de edad del 70,8% y en el grupo de 18 a 19 años del 15,7%, datos, que deberían hacer recapacitar a la sociedad y tomar conciencia de que la violencia de género es una lacra social, que sigue presente en nuestros días y que, únicamente tomando conciencia y reconociéndola, podremos combatirla (Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género, 2022).

Con todo esto, este trabajo pretende no solo mostrar la percepción que tiene la población gallega de la violencia de género, sino que, se tratará de desmontar, con la ayuda de la bibliografía empleada y el testimonio de siete mujeres víctimas de violencia de género, los mitos (de haberlos) que siguen arraigados fuertemente en ella, como los que dicen que quien comete estos actos es un enfermo mental o tiene problemas con el abuso de sustancias, que hay un elevado número de denuncias falsas, que la violencia de género se produce en clases sociales marginales, etc. (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2012). Para ello se han fijado los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Conocer la percepción de la violencia de género de la población gallega mayor de 18 años y entender los mitos y prejuicios que existen sobre ella.

Objetivos específicos:

- I. Explicar las creencias y mitos acerca de la violencia de género vigentes en la sociedad.
- II. Conocer los mitos presentes en la población gallega mayor de 18 años a través de las encuestas realizadas.
- III. Analizar las diferencias por sexo, edad, ideología política, religión, clase social y nivel de estudios respecto de la percepción de la violencia de género en la población gallega de más de 18 años.
- IV. Desmitificar la violencia de género a través de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas junto con la literatura empleada en el trabajo.

Breve discusión sobre los antecedentes teóricos.

Patriarcado: germen de la violencia de género.

La violencia de género se fundamenta en el sexismo cuya concepción segregacionista es parecida a otras formas de segregación como por raza, clase, etc. La violencia de género tiene sus orígenes en el establecimiento de la división sexual del trabajo y de la propiedad privada. (Segundo & Codina-Canet, 2019). No podemos hablar de violencia de género sin antes mencionar el concepto de patriarcado, ya que este, es el germen de este tipo de violencia. El patriarcado es una forma de dominación sobre la que se asienta la sociedad actual, surge de una toma de poder por parte de los hombres creando un orden simbólico de dominio masculino gracias a los mitos y creencias existentes, y apoyándose en la religión que lo ha mantenido en el tiempo como la única estructura social posible. El individuo universal es el hombre, se trata de un orden androcéntrico ya que el varón tiene una posición central y la mujer en términos globales está en posiciones inferiores en esa estructura social. Es la sociedad androcéntrica quien marca las pautas, estereotipos y conductas que pertenecen a cada género. Es la estructura social que mantiene la desigualdad y un sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres (Muñoz, 2015).

Desde la infancia se aprende mediante el juego el rol de género que asumirá cada persona en su vida. Es en este momento cuando los niños aprenden que son más fuertes que las niñas y,

por tanto, tienen la influencia en la socialización de diversos medios. Es importante educar de manera correcta en este momento porque en la adolescencia ya se han establecido las identidades de género (Expósito & Moya, 2010). El patriarcado en su versión más extrema crea y despliega un pensamiento misógino, un cuerpo de creencias que habla de la mujer como un ser inferior y propicia la supremacía de los hombres por el simple hecho de serlo. Esto supone un gran desprecio hacia el género femenino y este sistema de dominación es el máximo responsable de la violencia de género, y su supervivencia está enlazada a la estructura patriarcal de la sociedad, en la que el hombre es el centro de la vida social y la medida de todas las cosas (Bosch, 2020).

Violencia de género versus violencia doméstica: tipología de la violencia de género.

Entramos ya en la definición de lo que es la violencia de género. Esta es definida por primera vez en la Declaración de las Naciones Unidas de 1993 como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto en la vida pública como en la privada”. La ONU amplía su definición en el año 1995 y la reconoce como “todo acto sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. Se conceptualiza por tanto la violencia de género como la coacción física o psíquica que se ejerce sobre la mujer para corromper su voluntad y obligarla a realizar cualquier acto en contra de su propia voluntad (Expósito, 2011). La inclusión de la violencia de género en las agendas políticas y su noción de problema estructural se empieza a tener en cuenta con el impulso de organizaciones como la ONU que en el año 1994 difundió la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en la que, se especifica que se trata de una violencia concreta y propio de las mismas (Bosch, 2020).

El origen de la violencia de género está en los valores patriarcales todavía muy arraigados en nuestras sociedades, según los cuales existe una jerarquía de poder y dominación de los hombres hacia las mujeres que es inamovible. Es en la Declaración de Beijing (Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer) realizada en el año 1995 donde se toma conciencia de la importancia de este fenómeno y se reconoce que la violencia contra la mujer era un asunto

público que tenía que ser tratado por el Estado y el conjunto de la sociedad, a través de programas y acciones para prevenirla, sancionarla y sobre todo erradicarla y también por otro lado, se demandó la utilización de la perspectiva de género tanto en las políticas públicas como en el proceso legislativo (Marugán, 2014).

Actualmente, en España, contamos con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en la que se define la violencia de género como “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad” así como “la violencia que con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres se ejerza sobre sus familiares o allegados menores de edad por parte de las personas indicadas en el apartado primero” (p.10).

Es importante diferenciar entre violencia de género y violencia doméstica, ya que en la actualidad se siguen confundiendo estos términos y se consideran lo mismo cuando no lo son. La violencia de género es cualquier acto de agresión hacia la mujer por el simple hecho de serlo, y la violencia doméstica o familiar es ejercida contra la mujer o contra cualquier otra persona perteneciente al núcleo familiar que puede ser agredido; por tanto, el elemento que las define es distinto, en la violencia de género es la víctima (la mujer) y en la violencia doméstica es el contexto, es decir, el hogar (Adam, 2013). La violencia de género no se puede confundir con la doméstica, aunque se encuadre dentro de esta, ya que es la que tiene lugar en el ámbito familiar, pero es ejercida por cualquier miembro de la familia sobre otro, de mujeres a hombres y viceversa, maltrato infantil o violencia contra los más mayores (Muñoz, 2015). Cuando hablamos de violencia de género dentro del entorno familiar debemos mencionar prácticas como la ablación o mutilación genital, el matrimonio forzado y precoz de las mujeres o la preferencia de tener hijos varones que trae consigo el asesinato de las mujeres. Si llevamos la violencia de género al conjunto de la comunidad podríamos hablar de feminicidios, violaciones o trata de mujeres y niñas (Bosch, 2020).

En cuanto a la tipología de la violencia de género, hemos visto los que abarca la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, no obstante, debemos tener en cuenta la clasificación de distintos autores. Empezaremos hablando del maltrato psicológico, el primero que ejerce el agresor y uno de los más difíciles de detectar. Lo que se busca con este tipo de maltrato es la humillación y destrucción de la víctima para poder desestabilizarla emocionalmente y así poder manejarla a

su antojo. A veces va acompañado de amenazas, control constante sobre la víctima, críticas, desprecios y culpabilizarla de los actos del agresor, además de un aislamiento con el entorno de la víctima (Muñoz, 2015). Es un tipo de maltrato psicológico también el hecho de culpabilizar a la víctima de autolesiones cometidas por parte del agresor o que la víctima tema por la integridad física del mismo, realizando cualquier tipo de acto violento como golpear objetos, dar portazos, etc. (Bosch, 2020).

El maltrato físico, que se trata de “cualquier conducta intencionada con o sin instrumento contra el cuerpo de la mujer y que produce o intenta producir riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta” (Muñoz, 2015, p.41). Según Bosch (2020) también se trata de conductas de inhibición como la privación de asistencia y cuidados médicos o el no socorrer o pedir ayuda en caso de evidente riesgo físico. Este tipo de violencia a diferencia de la psicológica es reconocible porque puede dejar marcas como hematomas o cualquier otro tipo de lesión en la víctima. No podría existir este tipo de maltrato si previamente no se hubiese minado totalmente la voluntad de la víctima a través del maltrato psicológico. El objetivo del mismo es aleccionar a la mujer para dejar constancia de quien tiene el mando en la relación (Muñoz, 2015). Algo que cabe destacar respecto a la violencia de género, es el aislamiento social al que está sometida la víctima y que es muy importante, ya que para dominar y someter completamente a la misma, es necesario aislarla de su entorno afectivo (primer paso llevado a cabo por el maltratador), destruir paulatinamente todos los apoyos externos que tiene: su familia, amigos, compañeros de trabajo, etc. Los maltratadores llevan a cabo el secuestro de sus víctimas dentro de su propio hogar (Segundo & Codina, 2019).

El maltrato o violencia sexual que según Bosch (2020) la menos estudiada, y cabe destacar que en este tipo de agresiones no se toman medidas de prevención de ETS, por lo que uno de los temas más preocupantes a nivel sanitario es la relación de la violencia sexual con el virus del VIH. Las mujeres que sufren este tipo de violencia suelen presentar mayor número de síntomas de estrés postraumático y depresión de manera más aguda (McFarlane, Watson, Gist, Batten, Hall & Smith, 2005). Muñoz (2015) dice que se trata de cualquier forma de intimidar sexualmente a la pareja mediante el uso de amenazas o de la coacción para conseguir mantener relaciones sexuales aun cuando la víctima no da su consentimiento. Menciona la importancia de tener en cuenta los chistes o bromas sexuales, comentarios, tocamientos, violación, etc., como formas de violencia o abuso sexual. En el caso de la violación el agresor puede ser tanto la pareja como alguien ajeno a la víctima y es el caso más

grave de este tipo de violencia.- En muchos países este tipo de violencia es perdonado siempre y cuando el violador acepte casarse con la víctima, como ocurre en Etiopía, Líbano o Perú entre otros (Bosch, 2020).

Debemos hablar aquí también del “stalking” o acoso reiterado hacia las mujeres ya que la posibilidad de ser víctima de acoso sexual es alta y las mujeres sometidas a periodos prolongados de acoso sufren daños psicológicos importantes además de correr el riesgo continuo de sufrir agresiones físicas y/o sexuales (Mullen & Pathé, 2002). En España, del total de mujeres mayores de 16 años un 15,2% han sufrido “stalking” o acoso reiterado en algún momento de sus vidas y, además, un 40,4% ha sufrido acoso sexual. El 33,2% de las mujeres que sufrieron “stalking” manifestaron que lo habían sufrido al menos una vez por semana y un 26,0% todos o prácticamente todos los días (La Moncloa, 2020). En esta línea, otro de los problemas actuales de la violencia de género es su presencia en las redes sociales, ya que el agresor usa estas para espiar a la víctima reiteradamente y sin el consentimiento de la misma. Debemos mencionar el fenómeno del “sexting” o envío de fotos comprometidas a través de la red que es un peligro ya que muchas mujeres son chantajeadas con estas imágenes y pueden llegar a ser difundidas trayendo consigo consecuencias catastróficas para las víctimas (Mejía-Soto, 2014).

Existen otros tipos de violencia de género como la violencia vicaria, pareja, pero no para provocar un daño en los mismos sino en sus madres. Cuando el hombre ya no tiene derechos sobre su pareja, pero si conserva derecho y poder sobre sus hijos/hijas hasta su mayoría de edad, los transforma en objetos para causar el mayor daño posible a la madre de los mismos y poder continuar así con el maltrato. Siguen ejerciendo violencia de género a través de la parte más vulnerable para la víctima, sus hijos/hijas (Vaccaro, 2018).

Otro tipo de violencia de género es la violencia patrimonial, el hombre es quien tiene poder sobre los recursos físicos de la pareja y limita el acceso de la mujer a estos. El hombre interioriza su rol como “dueño” de todo lo referente al hogar y ejerce así un control total sobre la mujer. Además, en este tipo de violencia de género es común destruir o dañar artículos personales de la mujer o el propio patrimonio, primero se centraría en aquellos objetos de uso personal de la mujer y seguidamente se produce la destrucción de los inmuebles de la vivienda. Es una forma de violencia difícil de visibilizar ya que ocurre en el ámbito privado del hogar e incide en la toma de decisiones y desenvolvimiento de la mujer en la sociedad (Tibaná-Ríos, Arciniegas-Ramírez & Delgado-Hernández, 2020).

Es necesario mencionar la violencia simbólica (Bosch, 2020), que se trata de una amplia variedad de formas en las que se considera la imagen de la mujer desde un punto de vista sexista, siendo interpretada como un simple objeto secundario y sexualizado. Es un tipo de violencia que según Petit y Prat (2011), se expande a nivel mundial a través de todo tipo de medios de transmisión como por ejemplo el más destacable, el lenguaje (incluyendo aquí el lenguaje no verbal). Gracias a este tipo de violencia se transmiten los esquemas mentales asociados a cada individuo, como nos modelamos como personas. También sirve para conformar los estereotipos que ayudan a jerarquizar a la mujer como “símbolo de dominio masculino” (Bosch, 2020 p. 47). La característica más importante de este tipo de violencia es la sutileza con la que prevalece en nuestras sociedades y por tanto es relevante tenerla en cuenta y no dejar que pase desapercibida ya que sobre ella se construyen otras formas de violencia comentadas en apartados anteriores (Bosch, 2020).

Otra forma de violencia de género es la que se ejerce contra las mujeres con discapacidad, aunque nos referiremos a estas como personas con diversidad funcional, ya que es como el colectivo quiere que lo hagamos. Diversos estudios e Instituciones han admitido que las mujeres en esta situación están sometidas a situaciones muy vulnerables de violencia. A pesar de que existen pocos estudios, se sabe que más del 50% de las mujeres con diversidad funcional han sufrido abusos físicos si se comparan con la tercera parte de las mujeres sin esta condición. Las mujeres con diversidad funcional son doblemente discriminadas, primero por el hecho de ser mujeres y segundo, por tener diversidad funcional. No solo es el hecho de estar expuestas a sufrir violencia, sino que, además, a la mayoría de niñas y mujeres con diversidad funcional del mundo se les priva de su derecho a formar una familia y a su integridad corporal, que no solo son actos de violencia, sino que además van en contra de los derechos humanos (Bosch, 2020).

Son personas sometidas a una esterilización forzada y al aborto coercitivo, sobre todo a aquellas que no están en pleno uso de sus facultades mentales o psicosociales y que ni siquiera entienden el propósito de estas prácticas. Esta decisión tomada sobre estas mujeres y niñas sin el consentimiento o aprobación por parte de las mismas está pensada con la idea de mantener su “bienestar”, porque se cree que así se las protege del abuso o del riesgo de quedarse embarazadas. Uno de los mayores problemas que se encuentran estas mujeres es que por su condición, tienen menor credibilidad a la hora de comunicar o denunciar los hechos descritos anteriormente y muchas veces se ven acorraladas porque el agresor es su propio cuidador, del que dependen para sus actividades cotidianas. Además, no es

considerado violación sino abuso sexual ya que “se consideran abusos sexuales no consentidos los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuyo trastorno mental se abusare, así como los que se cometan anulando la voluntad de la víctima mediante el uso de fármacos, drogas o cualquier otra sustancia natural o química idónea a tal efecto” (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal p.75). Estas prácticas se siguen llevando a cabo en todo el mundo y son una forma más de violencia que debe erradicarse (Bosch, 2020).

Por último, hablaremos de la violencia que ejerce el Estado cuando no pone en práctica determinados derechos sociales por razones de raza, origen étnico, por ser inmigrante o refugiado, por orientación sexual, discapacidad o género; que es la que nos compete (Gartzia & López-Zafra, 2016) y de la violencia institucional, de la que podemos encontrar una definición en la Ley General para el Acceso de las Mujeres a la Vida Libre de Violencia, México, 2007 que recoge como ésta “actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia” (p.6). En este caso, el foco está puesto en la responsabilidad de la administración pública y en su abandono del ejercicio de los derechos de la mujer. Este concepto de violencia es importante ya que proviene por parte de aquellas administraciones de las que las mujeres esperan y desean obtener ayuda y refugio (Vázquez, 2020).

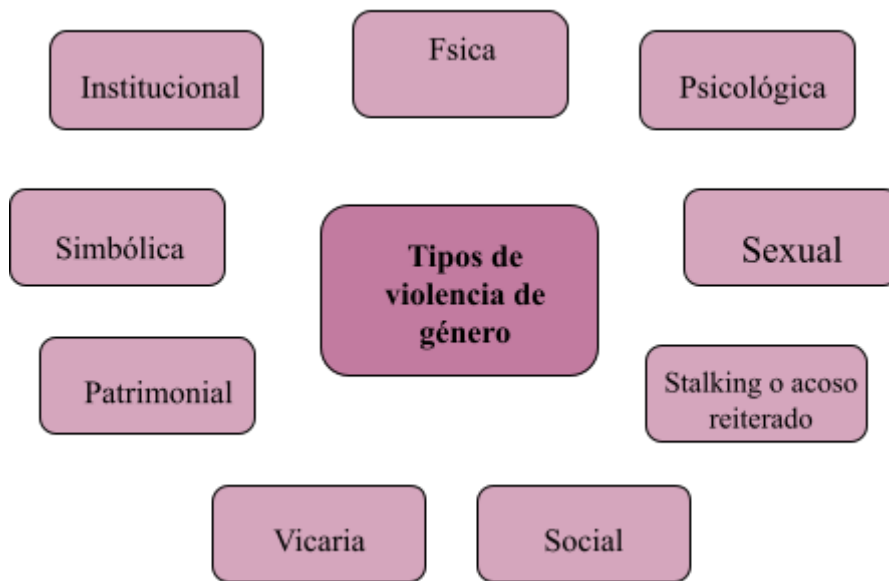
El foco de este concepto de violencia institucional está puesto en la responsabilidad de la administración pública y la negligencia que esta misma comete cuando no garantiza el ejercicio de los derechos de las mujeres. Cuando ocurre este tipo de violencia, las mujeres reciben un trato inadecuado, así como injusto, por parte de aquellas entidades de las que precisamente necesitan apoyo y comprensión, algo que a veces no ocurre cuando estas, ponen en duda la palabra de la víctima o incluso llegan a culparla de la situación. A pesar de que la Ley orgánica 1/2004 de medidas de protección contra la violencia de género supuso un avance importante, el hecho de que se defina la violencia de género como aquella que ejerce la pareja o expareja supone un problema (Vázquez, 2020).

Según Vázquez (2020), otro problema respecto a la violencia institucional es que las instituciones no saben cómo abordar la ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género que consumen drogas, y que por este motivo no son aceptadas en las casas de acogida.

También sería violencia institucional que los movimientos sociales, las organizaciones políticas, empresas y universidades actúen de manera negligente con mujeres maltratadas por parte de parejas, exparejas, compañeros de trabajo, etc. Son los propios cuerpos de seguridad de Galicia los que manifiestan la escasa formación en materia de género con la que cuentan, que muchas veces no se les da prioridad a los casos de violencia de género por lo que, muchas mujeres, debido al largo tiempo de espera terminan por no denunciar, o renunciando a su derecho de asistencia letrada para interponer la denuncia, algo fundamental para que la misma no quede incompleta. Además, si el letrado o letrada correspondiente ya tuvo contacto en comisaría con la víctima, en caso de producirse un juicio rápido, tendrá conocimiento de la situación y por tanto irá más preparado/a para defender a la víctima.

Y ya para terminar, pero no por ello menos importante Vázquez (2020) explica que se debería de tener en cuenta la opinión de los niños/as que no quieren ir con sus padres por miedo y aun así deben hacerlo, ya que, hay maltratadores capaces de asesinar a sus propios hijos/as (violencia vicaria) y cuando las madres incumplen con el régimen de visitas, se exponen a tener serios problemas legales aún cuando están tratando de proteger a los mismos/as. Por esto, en Galicia existe la Asociación Galega contra o Maltrato a Menores, que dice que la protección real de los niños/as es una necesidad que debería estar por encima del derecho de visita del agresor, ya que se está ignorando el bienestar de los hijos/as como criterio importante, anteponiendo en todo momento los privilegios del padre sobre el bienestar de los infantes. Con respecto a que las madres se nieguen a entregar a sus hijos/as al maltratador, debemos hablar del Síndrome de Alienación Parental, que no está recogido por las instituciones médicas y psicológicas pero que a menudo es aplicado en los juzgados e informes forenses. Este síndrome es el que postula que las madres son las que se dedican a lavarles el cerebro a sus hijos/as en contra de su padre por lo que, nuevamente estamos ante un caso de violencia institucional (Vázquez, 2020).

Tipos de violencia de género:



Fuente: elaboración propia.

Mitos y creencias sobre la violencia de género:

Según Muñoz (2015), los mitos y creencias actuales sobre la violencia de género sirven para desarrollar la supremacía masculina en nuestra sociedad. Estos, obstaculizan la intervención desde un punto de vista social y psicológico. Las falsas creencias están muy arraigadas en la población, como que las mujeres provocan la situación, que la culpa es suya por mantener la misma, que los maltratadores están locos o que sufrieron maltrato en su infancia, que se trata de situaciones puntuales de pérdida de control, que no es para tanto y que lo que tiene lugar dentro de la pareja pertenece al ámbito privado y, por tanto, no se puede intervenir.

En los mitos referidos a las agresiones sexuales, la autora comenta que los más típicos son los que acusan nuevamente a las mujeres por ser seductoras, “por decir que no cuando quieren decir si” (Muñoz, 2015. p.191), que les gusta que abusen de ellas, que si fuesen buenas mujeres no las violarían y que además una violación no es ningún delito, que no es posible violar a una persona en contra de su voluntad y que todas estas agresiones solo tienen lugar en entornos peligrosos y de noche. Por otro lado, estos mitos vuelven a defender al agresor diciendo que padece problemas mentales, que las mujeres mienten cuando denuncian violaciones y que cuando un hombre está excitado ya no puede contenerse. Todo esto son creencias estereotipadas sobre la violencia de género y son falsas. Sin embargo, se siguen

manteniendo en las sociedades actuales y se utilizan para justificar, minimizar los efectos de la misma o incluso negarla (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2012).

Existen distintos tipos de mitos o creencias según Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez (2012), como por ejemplo los mitos sobre la marginalidad, que consisten en tratar la violencia de género como un hecho aislado y no como un problema social que es lo que realmente es. Estos mitos son los que hablan del hombre maltratador como una persona con unos factores personales muy concretos, que lo habrían llevado a realizar este acto, que se encuentran en paro y la sociedad no les ofrece alternativas, son consumidores de sustancias adictivas como alcohol o drogas y que por tanto no se puede extrapolar al resto de hombres que componen la sociedad. Otro de los mitos más comunes es considerar a los maltratadores como enfermos mentales cuando no tiene ningún sentido que de ser así, solo se comporten de manera violenta con las mujeres. En un estudio llevado a cabo por Aguilar-Ruiz (2018) sobre 237 sentencias por violencia de género se concluyó que tan solo el 22,4% de los maltratadores abusaba del alcohol o de las drogas y que tan solo un 11% padecían trastornos mentales, pero sí es cierto que el 42,6% tenían un historial previo en cuanto a este tipo de trastornos. La investigación concluyó con que uno de los motivos principales por los que se cometió el feminicidio fue el hecho de que la mujer comunicara a su agresor la decisión de dejar la relación.

Se suele decir que la violencia de género solo ocurre en países en vías de desarrollo, con pocos recursos o en familias con problemas económicos cuando está demostrado que la violencia de género no es cuestión de culturas, que es cierto que dependiendo del país al que hagamos referencia se produce de una manera u otra, pero en todo el mundo encontramos problemas de violencia de género (Bosch, 2020). Según la ONU, un tercio de las mujeres del planeta ha sufrido violencia física o sexual y 736 millones de mujeres ha sufrido este tipo de agresiones por parte de sus parejas o exparejas. Lo más alarmante es que esto ha empeorado a consecuencia de los confinamientos provocados por la crisis mundial del Coronavirus que estamos atravesando actualmente (Naciones Unidas, 2021).

Por otro lado, se suele recurrir a que los maltratadores han sufrido también maltrato en algún momento de su vida cuando el porcentaje de agresores que realmente fueron víctimas (y/o testigos) de maltrato infantil en su pasado rondaba en torno al 10-40%, oscilando entre un 10 y un 80% según el país (Sanmartín, Iborra, García, & Martínez, 2003, 2010). Además, estos autores comentan que se habla de que la violencia de género se produce debido a los celos,

cuando esto no es más que una estrategia de control para conseguir aislar a la pareja y, como ya hemos comentado anteriormente, esto supone una parte del maltrato psicológico.

Aparecen también aquellos que dicen que las mujeres maltratadas comparten una serie de características comunes cuando la violencia de género no se corresponde con ningún perfil determinado de víctima. El mito del masoquismo que trató de incorporarse al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales sin éxito alguno y que dice que las mujeres que no abandonan este tipo de relaciones tóxicas algún motivo tendrá, o la creencia de que si son maltratadas algo malo habrán hecho, cuando la culpa es única y exclusivamente del maltratador, nunca de la víctima (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2012).

Asimismo, encontramos los denominados “neomitos”, los nuevos mitos sobre la violencia de género como por ejemplo que esta es un fenómeno puntual, que la violencia psicológica no es tan grave como la física cuando ya hemos visto que las consecuencias de esta son devastadoras para la víctima, o que los hombres y las mujeres son violentos por igual en la relación de pareja, que se trata de un “combate mutuo” (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 2012, p.551). Por último, el mito sobre las denuncias falsas, que el Grupo de Expertos y Expertas en Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (2009) dedicó su análisis a 530 sentencias penales en España por violencia de género de las cuales solo un 0,19% podrían encuadrarse como denuncias falsas.

Mito del amor romántico, ¿una forma de justificar la violencia de género?

Para poder hablar sobre el amor romántico es necesario definir el concepto de adultez emergente, término acuñado por Jeffrey Arnett (2008) que hace referencia al periodo comprendido entre los 18 y los 30 años, y que está caracterizado por ser una etapa en la que las personas, a pesar de haber adquirido cierto grado de madurez, no se encuentran en una situación estable a nivel personal, laboral, familiar y/o económico. En esta etapa se empiezan a desarrollar las relaciones románticas deseadas a nivel social, donde se deja abierta la puerta al abuso y a la violencia, ya que se tiene la creencia de que el amor todo lo puede, que aquellas personas que están predestinadas, van a terminar juntas pase lo que pase, y se pasan por alto comportamientos y/o actitudes violentas. La socialización diferencial entre mujeres y hombres juega un papel importante, ya que las primeras han sido educadas para la sumisión y ellos en la agresividad y esto, facilita que se lleven a cabo actos violentos. La violencia empleada por los agresores en esta etapa suele ser muy sutil, siendo el maltrato emocional su

principal herramienta de control y violencia. Según va avanzando la etapa de la adultez emergente, es cuando empiezan a aparecer otros tipos de violencia como la física o la sexual.

El mayor problema que se encuentra en esta etapa es que, las víctimas no se consideran como tal ya que creen que la violencia de género aparece en edades más avanzadas. El mito del amor romántico es el que nace en Europa en el siglo XIX y que delimita y otorga los roles dentro de la pareja. Este mito se basa en la entrega total a la pareja por encima de cualquier cosa, está sustentado en las desigualdades de género que existen en la sociedad y en la dominación de los hombres sobre las mujeres. El amor romántico se caracteriza por la dependencia hacia la otra persona, el perdón y la justificación de cualquier acto cometido ya que jamás se volverá a amar a alguien del mismo modo. La mujer vive por y para el hombre, se normaliza la violencia dentro de la pareja y algunos comportamientos como los celos, son considerados pruebas de amor. Lo más importante de este concepto es que al principio de la relación, el hombre es el príncipe azul idealizado y es con el tiempo, cuando empieza a aparecer la violencia de forma paulatina. Es un tema transversal, mito inculcado en todos los ámbitos de la sociedad y, se necesita que, los agentes socializadores dejen de reproducir estas ideas románticas, ya que una vez interiorizadas, pasan a ser normalizadas en la juventud y en la adultez emergente (Bajo, 2020).

Metodología:

Para cumplir con los objetivos de investigación se combina la metodología cuantitativa y la cualitativa, mediante dos técnicas diferentes: la encuesta y las entrevistas en profundidad. Mediante la encuesta se tratará de responder a el objetivo general de investigación y los objetivos específicos II y III. Con las entrevistas, se tratarán de resolver los objetivos específicos I y IV. Beneficios de usar las dos metodologías.

1. Parte cuantitativa:

Las variables que se van a tener en cuenta son el sexo, la edad, la religión, la clase social, la ideología política, el nivel de estudios y el estado civil, para analizar la percepción que los/las encuestados/as tienen sobre la violencia de género y tratar de conocer si presentan mitos sobre la misma y de ser así, explicarlos. Se ha procedido a la investigación mediante un cuestionario autoadministrado de manera online,

mediante un muestreo no probabilístico accidental, ya que no disponemos de control sobre a quién le llega la encuesta. La encuesta, diseñada con la ayuda del software “Unipark”, se adecua a nuestros objetivos ya que, las preguntas tratan de dar respuesta a la percepción que la población gallega mayor de 18 años tiene de la violencia de género y también sirven para conocer si los encuestados mitifican la misma (para estudios similares ver Del Pozo, 2012).

El cuestionario está compuesto por tres apartados: el primero recoge una pregunta filtro y una pregunta general que sirve de introducción al tema de estudio (dónde han oído hablar de violencia de género en el último mes), a continuación aparecen las preguntas que tratan de responder a los objetivos: preguntas sobre la percepción que tiene la persona encuestada sobre la violencia de género y los que recogen los mitos sobre la misma (de haberlos). Y el último apartado recoge preguntas relacionadas con las variables demográficas mencionadas al principio (Anexo 1). Se han conseguido un total de 1.247 encuestas (Anexo 2) y la muestra pertenece al ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, ante la falta de recursos para poder acceder a personas de otras CCAA y obtener así una muestra representativa que responda a nuestros objetivos.

El software utilizado permite cumplir con la normativa europea y española GDPR (protección de datos) y para el análisis de los datos de los 1.247 cuestionarios obtenidos en el estudio, se ha procedido, en un primer lugar, con un análisis descriptivo de las variables, seguido de un análisis bivariado para tratar de conocer las diferencias en la percepción de la violencia de género y de los mitos existentes en los/las entrevistados/as según las variables demográficas: sexo, edad, religión, clase social, ideología política, nivel de estudios y estado civil.

2. Parte cualitativa:

Para cumplir con los objetivos I y IV se ha procedido a la realización de entrevistas semiestructuradas en profundidad a víctimas de violencia de género por mediación del CIM y la Casa de Acogida de Víctimas de Violencia de Género de Ferrol para conocer los mitos que existen alrededor de la misma de una manera más concreta. Se han llevado a cabo seis entrevistas semiestructuradas en profundidad y una

estructurada debido a la dificultad de la entrevistada para entender y hablar el castellano.

Las entrevistas han estado apoyadas en todo momento por un breve gui3n que recogía las preguntas relacionadas con los mitos sobre la violencia de g3nero que nos interesaba conocer (Anexo 3) y antes de proceder a la grabaci3n de las mismas, se ha preguntado a las entrevistadas si autorizaban la grabaci3n y el uso de estas. Por otro lado, a la hora de referirnos a estas mujeres, se han usado pseud3nimos tanto para ellas como para cualquier otra persona que haya podido ser mencionada para garantizar en todo momento, el anonimato de la persona. Se trata de una muestra homog3nea (Anexo 4) ya que todas las mujeres entrevistadas fueron v3ctimas de violencia de g3nero en alg3n momento de su vida y son mayores de edad (las edades a las que sufrieron violencia de g3nero van desde los 14 a los 26 a3os). Con estas entrevistas no s3lo se ha pretendido conocer los mitos a los que fueron sometidas las entrevistadas y explicarlos, sino tambi3n analizar las posibles similitudes entre las relaciones que vivieron las mismas, para ver si se repite un patr3n de conducta determinado o si v3ctimas y agresores compartían caracter3sticas comunes. Para esta parte cualitativa, se ha tomado como referencia el estudio realizado por Bosch & Ferrer (2002-2010) durante m3s de diez a3os en la que se abordaba el tema de la violencia dom3stica y como en las relaciones, en pleno siglo XXI, las mujeres siguen siendo consideradas como inferiores a los hombres y por tanto, est3n condenadas a la subordinaci3n.

An3lisis de resultados:

Parte cuantitativa: An3lisis de encuesta: los mitos de la violencia de g3nero entre la poblaci3n gallega.

Para cumplir con el objetivo general de investigaci3n – *conocer la percepci3n de la violencia de g3nero de la poblaci3n gallega mayor de 18 a3os y entender los mitos y creencias que existen sobre ella* – se presentan a continuaci3n los principales resultados de la encuesta realizada.

Para comenzar, la Tabla I muestra que la mayoría de entrevistados coincide en que la violencia ejercida por parte de un hombre hacia una mujer se denomina ‘violencia de g3nero’

(61,1%). Son minoritarias, en cambio, las personas que consideran que dicha violencia debe ser llamada ‘violencia doméstica’ (5,5%) o ‘violencia física’ (6,7%).

Por lo tanto, con estos resultados, parece quedar claro que los/las entrevistados/as expande el ámbito de la violencia de los hombres hacia las mujeres a fuera del ámbito privado (el hogar) o más allá de la violencia física. A pesar del acuerdo generalizado, cabe destacar que un porcentaje relativamente alto (11,2%) de las personas entrevistadas afirma no saber cómo se llama este tipo de violencia o se refieren a ella de otra manera.

Tabla I. Qué nombre se le da a la violencia de género

Denominación de la violencia ejercida por parte de un hombre hacia una mujer.

DenominaciónViolenciaHombreHaciaMujer RM	Respuestas	Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Violencia hacia la mujer.	406	28,8%	34,1%	
Violencia doméstica.	65	4,6%	5,5%	
Violencia de género.	727	51,5%	61,1%	
Violencia física.	80	5,7%	6,7%	
Ninguna de las anteriores.	78	5,5%	6,6%	
No lo sé.	55	3,9%	4,6%	
Total	1411	100,0%	118,7%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

También existe un alto grado de acuerdo en cuanto al tipo de acciones que se identifican como violencia de género. Las Tablas IIa. y IIb. muestran que un porcentaje muy alto de las personas entrevistadas considera que la mayoría de acciones y situaciones propuestas en la encuesta constituyen violencia de género. Las acciones que más claramente se identifican como violencia de género son aquellas que implican daño físico (Tabla IIa.: maltratar físicamente a una mujer, 95%; abusar sexualmente de una mujer, 94,1%. Tabla IIb.: un hombre asesina a su esposa, 96,5%).

A pesar de que la mayoría identifica a casi todas las acciones como violencia de género, los datos muestran también que ciertos comportamientos (destruir objetos personales, arañar o escupir a una mujer) son asociados en menor medida a la violencia de género. En particular, las acciones de instituciones u otros entes públicos se disocian en mayor medida de la violencia de género. Así, menos del 75% de los/as entrevistados/as considera que no son actos de violencia de género los tratos vejatorios de los cuerpos de seguridad del estado en el momento de presentar una denuncia (Tabla IIb.), y sólo el 38,2% de la muestra relaciona los

anuncios que incitan a las mujeres a cambiar su aspecto para estar más guapas (la llamada violencia simbólica) con la violencia de género (Tabla IIb.).

Tabla IIa. Acciones violencia de género TablaIIb. Situaciones violencia de género

	Respuestas		Porcentaje de casos		Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje			N	Porcentaje	
Maltratar físicamente a una mujer.	1131	13,0%	95,0%	Un hombre escupe a una mujer en la calle.	911	12,4%	77,9%
Someter a vejaciones y/o humillaciones a una mujer.	1118	12,8%	93,9%	Un hombre ridiculiza a su esposa cuando esta expresa su opinión.	1025	14,0%	87,6%
Abusar sexualmente de una mujer.	1120	12,8%	94,1%	Un hombre insiste en mantener relaciones sexuales aun sabiendo que a la mujer no le apetece.	1023	13,9%	87,4%
Destruir objetos personales de una mujer.	1006	11,5%	84,5%	Un hombre insiste a su esposa trabajar fuera de casa.	1058	14,4%	90,4%
Dañar a los hijos/as de la esposa/pareja.	1049	12,0%	88,2%	Un hombre asesina a su esposa.	1129	15,4%	96,5%
Acosar a través de las redes sociales a una mujer.	1078	12,4%	90,6%	Una mujer recibe un trato inadecuado por parte de los cuerpos de seguridad del Estado en el momento de presentar una denuncia de violencia.	874	11,9%	74,7%
Aislar a una mujer de su círculo cercano.	1092	12,5%	91,8%	Un anuncio publicitario anima a las mujeres a operarse o cambiar su aspecto para estar más guapas.	447	6,1%	38,2%
Tratar a una mujer como un objeto sexual.	1074	12,3%	90,3%	Un hombre araña a una mujer durante una discusión.	867	11,8%	74,1%
Ninguna de las anteriores.	39	0,4%	3,3%				
No sé.	14	0,2%	1,2%				
	8721	100,0%	732,9%		7334	100,0%	626,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

En relación a la presencia de determinados mitos sobre la violencia de género en la sociedad gallega, la Tabla III presenta el grado de acuerdo de las personas entrevistadas (en una escala de 1 ‘totalmente en desacuerdo’ a 5 ‘totalmente de acuerdo’) con una serie de afirmaciones que ejemplifican cada uno de los mitos presentados en el apartado teórico. Tal y como se puede observar, existe poco acuerdo con los mitos sobre violencia de género. El mito que más rechazo genera es el de que ‘Si la mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor’, con una media de 1,2 (prácticamente todo el mundo ha contestado que está totalmente en desacuerdo). En el otro extremo, el mito que genera menor rechazo es el de que ‘Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor’, aquel que hace referencia al mito del amor romántico y por tanto, los/las que menos rechazo tienen hacia el mismo creen que las mujeres perdonan cualquier cosa por amor, incluidas conductas inaceptables como las que se relacionan con cualquier tipo de violencia de género.

Tabla III. En qué medida se está de acuerdo con los mitos de la violencia de género

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres.	1177	1	5	1,32	,911
La violencia de género es un hecho aislado que no necesita tratarse de forma diferente al resto de violencias.	1182	1	5	1,55	1,148
Son los inmigrantes los que principalmente producen violencia de género.	1179	1	5	1,54	1,053
La violencia de género se produce principalmente en el ámbito urbano.	1172	1	5	1,66	1,040
Las violaciones y agresiones sexuales tienen lugar sólo en entornos peligrosos.	1180	1	5	1,45	,975
Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.	1182	1	5	1,40	,890
Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	1181	1	5	1,20	,728
Es probable que las mujeres que tardan semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	1181	1	5	1,26	,797
Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	1183	1	5	1,31	,878
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas son consumidores de sustancias como el alcohol y/o las drogas.	1181	1	5	2,20	1,090
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas, se encuentran en situaciones complejas: falta de empleo, malas condiciones laborales...	1180	1	5	1,72	1,002
Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor.	1183	1	5	2,91	1,412

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

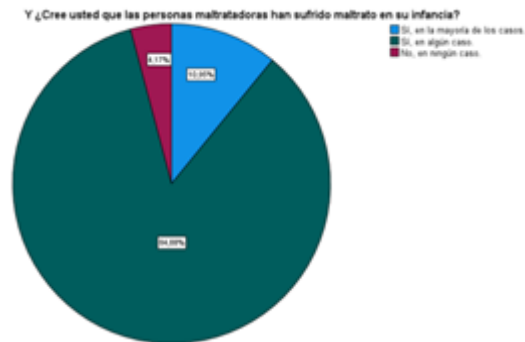
También se mencionaban en la revisión teórica mitos asociados a las características de la persona maltratadora. En la Figura 1^a. podemos observar que el 75,08% de los/las encuestados/as no creen que los maltratadores sufran algún tipo de enfermedad mental, frente a un 24,92% que cree que sí. La Figura 1b. muestra que el 84,88% de los/las entrevistados/as creen que, en algún caso, los maltratadores han sufrido maltrato en su infancia, mientras que un 10,95% que cree que los maltratadores en la mayoría de los casos, han sufrido maltrato en la infancia y un 4,17% creen que no lo han sufrido. En este caso, vemos por tanto que hay más diferencia de opinión entre las personas entrevistadas, con un porcentaje relativamente alto que apoya los mitos relacionados con las características de las personas maltratadoras.

Figura 1. Otros mitos: las características de la persona maltratadora

Figura 1a. La enfermedad mental



Figura 1b. Maltrato en la infancia



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Para terminar en cuanto a las opiniones de las personas entrevistadas sobre los mitos relacionados con la violencia de género, la Tabla IV muestra el porcentaje de personas que consideran que cada uno de los mitos es verdadero o falso. Como se puede observar, la gran mayoría de entrevistados/as creen que las afirmaciones dadas son falsas y por tanto no presentan, aparentemente, mitos sobre la violencia de género. Sin embargo, es destacable que un 11,1% de las personas entrevistadas piensen que es verdadero que ‘Las mujeres, a menudo mienten cuando dicen haber sufrido violencia de género’ y un 7,5% estime que es verdad el que ‘Algunos comportamientos o formas de vestir de las mujeres pueden inducir a la violación o agresión sexual’. Aunque, en general, parece haber poco apoyo a los mitos asociados a la violencia de género entre las personas entrevistadas, estos datos nos muestran que persiste cierta culpabilización a la mujer en situaciones de violencia.

Tabla IV. Mitos sobre la violencia de género: verdaderos o falsos

Mitos	Verdadero (Porcentaje)	Falso (Porcentaje)
El amor todo lo puede, y por ello, se debe perdonar todo acto violento en la pareja.	0,6%	94,7%
La mayor parte de las denuncias por violencia de género	5,1%	90,0%

presentadas por mujeres son falsas.		
Las mujeres, a menudo mienten cuando dicen haber sufrido violencia de género.	11,1%	83,9%
Algunos comportamientos o formas de vestir de las mujeres pueden inducir a la violación o agresión sexual.	7,5%	87,8%
Las mujeres víctimas de abusos y/o agresiones sexuales pueden llegar a disfrutar durante el acto de abuso y/o violación.	2,2%	93,0%
Siempre hay algún modo para las mujeres de evitar una violación y/o agresión sexual si realmente quieren.	2,2%	92,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

La persistente culpabilización de las mujeres puede estar relacionada con lo que observamos en la Tabla V, que muestra cuáles son los factores que se consideran más influyentes (en una escala de 1 ‘no influye nada’ a 5 ‘influye mucho’) en la decisión de las mujeres de no separarse de sus parejas a pesar de sufrir violencia de género. Tal y como se puede ver, la media más baja es la de que ‘Las mujeres no tienen una percepción negativa de la situación de violencia en la que viven’, es decir, aquel factor que los/as entrevistados/as consideran influye menos en la decisión de las mujeres.

Tabla V. Por qué las mujeres no se separan cuando sufren violencia de género

	N	Media	Desv. estándar
Las mujeres tienen miedo por sus vidas.	1183	4,63	,715
Las mujeres tienen miedo a ser juzgadas por familiares o amigos/as.	1187	4,05	,984
Las mujeres no tienen una percepción negativa de la situación de violencia en la que viven.	1184	3,65	1,091
Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	1183	4,28	,993

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Finalmente, la Tabla VI indica que en general la violencia de género se percibe como un problema importante tanto para la sociedad (media de 3,4, en una escala con los siguientes valores: 1: un problema poco importante, 2: un problema nada importante, 3: un problema bastante importante y 4: un problema muy importante) como para las personas entrevistadas (media de 3,8, en la misma escala). El hecho de que desde el punto de vista personal la violencia de género tenga mayor importancia que para la sociedad, puede ser indicativo de que se percibe que la sociedad no le atribuye la importancia necesaria.

Tabla VI. Importancia de la violencia de género

		En nuestra sociedad actual, ¿cree usted que la violencia de género es...?	Y usted personalmente ¿cree que la violencia de género es...?
N	Válido	1170	1184
	Perdidos	77	63
Media		3,38	3,78
Desv. estándar		1,029	,601
Varianza		1,059	,361

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Para el objetivo específico de si hay diferencias significativas en las respuestas dependiendo de las variables demográficas¹ de la población gallega mayor de 18 años, se ha procedido a realizar análisis bivariado y test de significación (chi cuadrado y ANOVA, dependiendo de la medida de las variables). A continuación se presentan tablas resumen de las relaciones bivariadas en las que sólo se muestran las diferencias significativas para cada una de las variables tratadas anteriormente.

La Tabla VII muestra que el nombre que se le da a la violencia de género está relacionado significativamente con casi todas las variables socio-demográficas. Los hombres y aquellas personas que se definen como ‘otra’ categoría sexual tienden a referirse con mayor frecuencia a la violencia contra las mujeres como ‘violencia doméstica’ o ‘violencia física’ (Anexo 5). Si tenemos en cuenta la edad, el mayor porcentaje de los/las que consideran que debe llamarse ‘violencia de género’ a esta violencia es para los de 18 a 24 años y, el menor, para los de 65 o más (Anexo 8). Dependiendo de la religión de la persona entrevistada, de los que consideran que la violencia de un hombre a una mujer es ‘violencia doméstica’, el mayor porcentaje es para los budistas y el menor para los protestantes y para los que dicen que es ‘violencia de género’, el mayor es para protestantes y el menor para católicos (Anexo 10).

Según la ideología política, que la violencia de un hombre hacia una mujer es ‘violencia hacia la mujer’ es algo que consideran en mayor medida los/las que más a la derecha tienden, al contrario que para ‘violencia de género’, dónde los mayores porcentajes son para los/as que más a la izquierda se colocan (Anexo 14). En relación a la clase social, son los de clase alta los que no creen que a la violencia de un hombre hacia una mujer se le deba de llamar ni violencia física, ni de género ni doméstica, y además; de todos/as los que consideran que se debe de llamar ‘violencia doméstica’, el total son de clase alta (Anexo 17). A mayor nivel de estudios, un mayor porcentaje cree que la violencia de un hombre ejercida hacia una mujer es violencia de género (Anexo 20) y por último, en cuanto al estado civil, de los/las que dicen que la violencia de un hombre a una mujer es violencia de género, el mayor porcentaje es para los solteros/as y el mayor para los separados/as (Anexo 22).

¹ Variables demográficas: sexo, edad, religión, ideología política, clase social, nivel de estudios y estado civil.

Tabla VII. Qué nombre se le da a la violencia de género: diferencias significativas.

	Sexo	Edad	Religión	Ideología	Clase social	Nivel educativo	Estado civil
Violencia hacia la mujer				$x^2 < 0,001$ sign			
Violencia doméstica.	$x^2 < 0,001$ sign		$x^2 < 0,001$ sign		$x^2 = 0,003$ sign	$x^2 < 0,001$ sign	
Violencia de género		$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 = 0,005$ sign
Violencia física	$x^2 < 0,001$ sign					$x^2 = 0,004$ sign	
Ninguna de las anteriores	$x^2 = 0,004$ sign				$x^2 = 0,004$ sign		

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

En cuanto al tipo de acciones que se asocian a la violencia de género, la Tabla VIII nos muestra que hay diferencias significativas principalmente en relación al sexo y la ideología de las personas entrevistadas. Las mujeres tienden a mencionar con más frecuencia todas las acciones y situaciones como violencia de género que los hombres o las personas que se definen como 'otro'. Y en cuanto la ideología política, cuanto más a la izquierda se coloque la persona entrevistada, más frecuente es que mencione las opciones dadas como violencia de género.

Tabla VIII. Acciones y situaciones de violencia de género: diferencias significativas

	Sexo	Edad	Religión	Ideología	Clase social	Nivel educativo	Estado civil
Maltratar físicamente a una mujer	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			
Someter a vejaciones a una mujer	$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 = 0,004$ sign		$x^2 < 0,001$ sign			
Abusar sexualmente de una mujer	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			

Destruir objetos personales de una mujer	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 = 0,002$ sign
Dañar a los hijos/as de la esposa/pareja	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			
Acosar a través de las redes sociales a una mujer	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			
Aislar a una mujer de su círculo cercano.	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			
Tratar a una mujer como un objeto sexual	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			
Un hombre escupe a una mujer en la calle	$x^2 = 0,004$ sign			$x^2 = 0,004$ sign			
Un hombre ridiculiza a su esposa cuando ésta expresa su opinión	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			

Un hombre insiste en mantener relaciones sexuales	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 = 0,004$ sign		
Un hombre impide a su esposa trabajar fuera de casa	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign		$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 < 0,001$ sign
Un hombre asesina a su esposa	$x^2 < 0,001$ sign		$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 < 0,001$ sign			
Una mujer recibe un trato inadecuado por parte de los cuerpos de seguridad del Estado	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			
Un anuncio publicitario anima a las mujeres a operarse	$x^2 < 0,001$ sign		$x^2 < 0,001$ sign	$x^2 < 0,001$ sign			
Un hombre araña a una mujer	$x^2 < 0,001$ sign			$x^2 < 0,001$ sign			

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Son también el sexo y la ideología de las personas entrevistadas las variables que se relacionan de manera más sistemática con los distintos mitos asociados a la violencia de género, aunque también afectan la religión y la clase social. Los hombres tienden a estar más de acuerdo con los mitos de violencia de género que las mujeres. Por ejemplo, con el mito que dice que las mujeres que dicen haberla sufrido a menudo, suelen exagerar, están totalmente en desacuerdo un 57,9% de los hombres frente a un 93,0% de mujeres (Anexo 6). Las personas de ideología de derecha tienen más mitos que los de centro e izquierda (Anexo 16) y en cuanto a la religión, los que se declaran budistas son los/las que más mitos presentan y los/las que menos, los protestantes. En el caso de los primeros, cabe destacar que, el 50% están de acuerdo con que las mujeres suelen exagerar, provocan al agresor y creen, que es cierto que pueden llegar a disfrutar de una violación (Anexo 12).

En cuanto a la edad, a mayor edad más de acuerdo se muestra la persona con los mitos asociados a la violencia de género, destacando la edad de 65 o más (Anexo 9), y para la clase social, la que más se relaciona con las falsas creencias sobre la violencia de género, es la clase alta, llegando estos a afirmar que son los inmigrantes los que la provocan, que las violaciones tienen lugar sólo en lugares peligrosos o, que si una mujer no denuncia, es porque no ha sido grave (Anexo 19). Para el nivel de estudios, los mayores porcentajes se encuentran en general para los/las niegan las afirmaciones dadas, destacando las personas con mayor nivel educativo y de los/las que están totalmente en desacuerdo con los mitos, destacan los de nivel educativo más bajo (Anexo 21).

Y por último, para el estado civil, comentaremos más detalladamente los resultados ya que no se encuentran resultados muy generales. Para las escalas de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo, destacar que, para la afirmación que recoge el mito de que la violencia de género es algo que ocurre en países pobres, el mayor porcentaje es para los que tienen pareja (87,8%) y el menor (64,7%), para los/las separados/as. Para la afirmación de que las mujeres provocan al agresor, el mayor porcentaje de desacuerdo es para los divorciados/as y el menor para los viudos/as. Para la que dice que si la mujer no denuncia es porque no ha sido grave, el mayor es para totalmente en desacuerdo y los divorciados/as. Y para la escala no influye nada a influye mucho, para la afirmación de que las mujeres no dejan la relación por falta de medios económicos, los mayores porcentajes están en influye mucho, siendo el mayor para los viudos/as y el menor para los/las que tienen pareja (Anexo 23).

**Tabla IX. En qué medida se está de acuerdo con los mitos de la violencia de género:
diferencias significativas**

	Sexo	Edad	Religión	Ideología	Clase social	Nivel educativo	Estado civil
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres	p < 0,002 sign	p < 0,004 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign
La violencia de género es un hecho aislado	p < 0,001 sign	p < 0,202 no sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,008 no sign	p < 0,002 sign	p < 0,524 no sign
Son los inmigrantes los que producen violencia de género	p < 0,001 sign	p < 0,270 no sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,011 no sign	p < 0,044 no sign
La violencia de género se produce principalmente en el ámbito urbano	p < 0,020 no sign	p < 0,006 no sign	p < 0,008 no sign	p << 0,001 sign	p < 0,023 no sign	p < 0,001 sign	p < 0,437 no sign
Las violaciones tienen lugar sólo en entornos peligrosos	p < 0,001 sign	p < 0,016 no sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,267 no sign
Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar	p < 0,001 sign	p < 0,004 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,238 no sign
Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	p < 0,038 no sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,002 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign
Es probable que las mujeres que tardan en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	p < 0,001 sign	p < 0,019 no sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,001 sign	p < 0,008 no sign

Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave	p<0,001 sign	p <0,004 sign	p<0,001 sign	p<0,001 sign	p <0,002 sign	p <0,093 no sign	p <0,002 sign
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas son consumidores de sustancias como el alcohol y/o las drogas	p<0,001 sign	p<0,024 no sign	p <0,133 no sign	p<0,001 sign	p <0,101 no sign	p <0,004 sign	p <0,654 no sign
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas, se encuentran en situaciones complejas	p<0,001 sign	p <0,870 no sign	p <0,002 sign	p<0,001 sign	p <0,034 no sign	p<0,001 sign	p <0,726 no sign
Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor	p<0,001 sign	p <0,011 no sign	p<0,001 sign	p<0,001 sign	p <0,028 no sign	p<0,001 sign	p <0,239 no sign

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

En la Tabla XX se confirma que las principales diferencias en cuanto a opiniones sobre los mitos de género son las de sexo e ideología. Nuevamente, cómo en los casos anteriores, las que menos se relacionan con estos mitos son las mujeres, siendo los que más mitos presentan los hombres y los que se definen como ‘otro’. Y por otro lado, también como comentamos anteriormente, respecto a la ideología política, son las personas que se consideran más de ideología política de izquierda los/las que más se distancian de estos mitos, frente a los/las que se posicionan como de ideología política de derecha, que son los/las que más se relacionan con los mitos que giran en torno a la violencia de género.

Tabla X. Mitos sobre la violencia de género: verdaderos o falsos – diferencias significativas

	Sexo	Edad	Religión	Ideología	Clase social	Nivel educativo	Estado civil
El amor todo lo puede, y por ello, se debe perdonar todo acto violento en la pareja.							
La mayor parte de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres son falsas.	$x^2=<0,001$ sign			$x^2=<0,001$ sign	$x^2=0,002$ sign	$x^2=0,001$ sign	
Las mujeres, a menudo mienten, cuando dicen haber sufrido violencia de género.	$x^2=0,006$ sign			$x^2=<0,001$ sign		$x^2=0,001$ sign	
Algunos comportamientos o formas de vestir de las mujeres pueden inducir a la violación o agresión sexual.	$x^2=<0,001$ sign			$x^2=<0,001$ sign	$x^2=0,001$ sign		
Las mujeres víctimas de abusos y/o agresiones sexuales pueden llegar a disfrutar durante el acto de abuso y/o violación.			$x^2=<0,001$ sign		$x^2=0,001$ sign		
Siempre hay algún modo, para las mujeres, de evitar una violación y/o agresión sexual si realmente quieren.	$x^2=<0,001$ sign			$x^2=<0,001$ sign			

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Parte cualitativa: Análisis de entrevistas en profundidad para conocer mitos sobre la violencia de género y explicarlos.

En cuanto a la parte cualitativa, gracias a la entrevista en profundidad semiestructurada se ha conseguido cumplir con los objetivos específicos I y IV. Lo que se pretende con la entrevista en profundidad semiestructurada es que la persona entrevistada pueda contar su historia de la forma en la que más cómoda se sienta, sin proceder con preguntas muy directas que puedan llegar a incomodarla. Es cierto que, una de las entrevistas si se lleva a cabo ciñéndose exclusivamente al guión de entrevista por petición de la propia entrevistada, ya que no domina el castellano perfectamente (Ver Anexo 3).

En primer lugar, explicaremos el mito que gira en torno a las agresiones sexuales, que como dicen Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez (2012) es aquel en el que se culpabiliza a la víctima por no decir que no, por ser seductora o por encontrarse en un entorno peligroso. Este mito es el mismo que afirma que los violadores son enfermos mentales, que al estar excitados no son capaces de contenerse y que las denuncias presentadas por estos hechos a menudo son falsas. De las siete entrevistas realizadas, sólo se ha hablado de violación como tal en una de las mismas, Alba: “... *Mi ex suegro, el padre de él, me dejó una vivienda para vivir con mis hijos (...) Me violó...*” (refiriéndose a su ex pareja), continúa: “*Mi hijo el mayor estaba en la sala, le abrió él la puerta... Subió... (...) Subió al piso de arriba, donde estaba yo en la cama ya dormida... Sería la una y pico, dos de la mañana. Y me violó (suspira)... No chillé, no hice nada, No... La niña estaba en la habitación de al lado durmiendo...*”. Es cierto que la víctima no manifiesta haberse negado explícitamente, ya que tal y como cuenta con su lenguaje no verbal, estaba aterrada. Además, deja claro que estaba dormida en su cama cuando su ex la fuerza, por lo tanto, no es ella quien provoca la situación y esta se produce en su propia casa, con lo que queda también claro que las violaciones pueden tener lugar en un entorno tan seguro como tu propia casa. En cuanto a que la víctima disfruta de la agresión, con el testimonio de la entrevistada queda claro que no y recalca: “*¡Qué vergüenza! pero te sientes sucia, te sientes mal... Y también... ¿Cómo se lo explico a mis hijos? Es que era lo que pensaba...*”. Narra que no se lo contó a nadie y que no denunció por sus hijos, que se encontraban en la vivienda y que estos se enteraron de lo sucedido por boca de su propio padre, quien manipula a su hijo mayor para que testifique a su favor en un juicio y niegue lo que tuvo que vivir su madre. Por lo tanto, la víctima no miente, ya que el propio agresor confiesa lo que hizo. Los neomitos también afirman que la mayor parte de las denuncias por

violencia de género son falsas, y por eso, es necesario recordar que, en el año 2009, el Grupo de Expertos y Expertas en Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (2009) analizó 530 sentencias penales en España por violencia de género de las cuales solo un 0,19% podrían encuadrarse como falsas.

En cuanto a que los hombres, una vez se excitan son incapaces de controlarse, recordemos que no vivían juntos y que el agresor se tuvo que trasladar al domicilio de la víctima para perpetrar la violación, por lo tanto, fue algo premeditado y no efecto de una excitación imposible de controlar. Por último, de la afirmación que los violadores son enfermos mentales, en este caso la entrevistada cuenta que sí, que su ex marido estaba diagnosticado con alcoholismo crónico y trastorno distímico el cual, lo llevó a querer suicidarse en varias ocasiones. A pesar de esto, cabe recordar que, en el estudio llevado a cabo por Aguilar-Ruiz (2018) sobre 237 sentencias por violencia de género se concluyó que solamente el 11% de los maltratadores padecían trastornos mentales, por lo tanto, esto no es un rasgo característico de los violadores y maltratadores.

Varias entrevistadas afirman que accedían a mantener relaciones para evitar problemas, es el caso de Aurora: *“Cuando él quería había que hacerlo entonces y punto. No podía decir ni que no, porque si no ya había un follón montao”*. Cuenta que, para evitarlo acababa utilizando a sus hijos, con los que dormía: *“Les daba un pellizco a todos. Los movía o los apretaba un poco para que despertaran.”*. Esto hacía que su ex pareja desistiese. Otro ejemplo de esto es el que cuenta Laura: *“Y yo me dejaba hacer eso, pero yo miraba para el techo y se me caían las lágrimas y le rezaba a Dios por favor, quítame de aquí, Dios mío, por favor, no aguanto más...”* *“Me dejaba hacer. Ponía de lado. Ya está y punto.”* Por último, encontramos otra situación similar en este testimonio de Mar: *“-me empezó a morder, le dije: “para” que me estaba lastimando horriblemente (...) “para, para, para, para”. Y no paró”*. Además, comenta que tiene imágenes de los hematomas que le causó el agresor esa noche. Por tanto, las violaciones no se producen porque la víctima sea seductora, no sea buena mujer y mienta. No tienen lugar sólo en entornos peligrosos, los violadores no son enfermos mentales y el hecho de estar excitados no justifica este acto.

Pasamos a tratar de aclarar el mito del perfil del maltratador que dice que son enfermos mentales, tienen problemas de adicciones y se encuentran en una situación complicada. Solo en el caso comentado anteriormente el maltratador tenía un problema de salud mental real.

Otros dos, como cuentan las entrevistadas, consiguieron que los diagnosticaran como tal, Aurora: “(...) tenía un amigo que consiguió eh... Un papel de estos de que tiene tal y cual, no tomaba la medicación que le daban...” “cuando tenía que hacer una analítica tomaba todos los potingues que le mandaban.” (el amigo era médico). Otra de las entrevistadas cuenta algo similar y, por tanto, como se puede ver, de todos los hombres de los que se habla en las entrevistas, sólo uno sufría problemas de salud mental.

En cuanto a que la violencia de género se produce debido a los celos, casi todas las entrevistadas manifiestan que el maltrato no fue desencadenado por los celos, si no que hablan de los celos como una forma de control por parte de sus ex parejas, como dejan claro Sanmartín, Iborra, García, & Martínez (2003, 2010). Una de las entrevistadas cuenta que, ella veía estos celos como una prueba de amor y no sólo eso, sino que llegó a pensar que lo normal en una pareja era el control. Es la misma que sí afirma que los problemas con su ex pareja sí eran por este motivo, y que acabó harta de su obsesión con las posibles infidelidades de esta. El primer episodio violento que recuerda es cuando su ex le rompió el móvil, Marta: “Porque no le gustaba que estuviera mandando mensajes ni recibiendo mensajes de quien fuera. Tenía como unas sospechas que estaba hablando con algún chico, y fue como una especie de ataque de celos (...)”.

Seguimos analizando el mito que dice que los maltratadores sufrieron violencia en su infancia. Solo una mujer comenta en su entrevista que su ex sufrió alguna agresión por parte de su tía cuando era pequeño. Es cierto que, también cuenta que su ex marido fue testigo de malos tratos de su padre hacia su madre, teniendo que intervenir él mismo en una ocasión para defenderla. Sin embargo, en ningún momento, se habla de que estos hombres hayan sufrido maltrato infantil y no consideran que sus ex parejas vengan de familias desestructuradas, solo tres mencionan que se trataban de padres ausentes: en uno de los casos por vivir estos en Marruecos y él desde pequeño en Galicia, en otro por el fallecimiento del padre y, por último, unos padres ausentes por exceso de trabajo y en este caso sí había violencia, pero por parte del hijo a su madre. Además, cómo dicen Sanmartín, Iborra, García & Martínez (2003, 2010), solo el 10-40% de los maltratadores sufrió o fue víctima de maltrato infantil.

Pasando a aclarar que el desencadenante de la violencia de género no es el consumo de alcohol y drogas por parte del maltratador como manifiesta uno de los mitos sobre la

violencia de género, cabe destacar que solo Raquel afirma que los problemas eran ocasionados por este motivo. Mar cuenta que, de las múltiples relaciones de maltrato que vivió, solo una de ellas fue con un drogadicto. Por último, Alba cuenta que su ex pareja está diagnosticado de alcoholismo crónico, pero que al principio de la relación bebía esporádicamente y también era violento. Cuenta que los problemas fuertes venían por culpa de este consumo, pero dejando claro nuevamente que esta persona era violenta de por sí. Comentar también que es cierto que dos de las entrevistadas hablan de consumo, Aurora comenta que se convirtió en algo casi habitual pero no en una adicción, y Laura, aunque al principio dice: *“siempre estaba emporrado”* y que al final de la relación consumía algo de cocaína, aclara que era violento por naturaleza. Sólo en un momento determinado, en el que estaba bajo los efectos de unos fármacos recetados por un psiquiatra para sobrellevar la muerte de uno de sus hermanos, la violencia empeoró notablemente.

Para el mito del perfil de la mujer maltratada, que dice que estas provocan la situación y mienten, con todos y cada uno de los ejemplos mencionados anteriormente se puede comprobar que esto no es cierto. Estas mujeres tienen pruebas para demostrar que fueron víctimas de violencia de género. Cuentan con partes médicos de lesiones, parafraseando a Weber: la burocracia legítima, o diversos testigos; incluyendo a la propia policía, ya que por ejemplo Laura, cuenta que su ex pareja dice delante de dos policías que la va a asesinar y estos, serán testigos en el juicio. Por otro lado, Alba cuenta con un policía asignado que es testigo de que su ex pareja se saltó la orden de alejamiento, pero esta no denunció, no porque mintiera, sino porque es este mismo policía el que le dice: *“Ah no! Pues si quiere puede ir a denunciar, pero no le va a servir de nada”*.

Además, no hay un solo episodio de violencia que fuese desencadenado por un comportamiento determinado por parte de la víctima, en todo caso, sí es cierto que en algunos relatos estos son debidos a la decisión de la mujer de querer acabar con la relación, algo que comenta Olivia: *“yo estaba dormida y la niña también y la niña despertó por...por gritar. Cogió la almohada y co... Pa, pa matarme ¿sabes? Porque él sabe voy a denunciarlo y quiere matarme y la niña gritando ahí y todo, ¿sabes?”*. Aguilar-Ruiz (2018) en su estudio de 237 sentencias por violencia de género concluye que, este hecho es el principal motivo de feminicidio.

En cuanto al mito del masoquismo del que hablaban Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez (2012), que dice que las mujeres buscan lo que les pasa y además que, si no abandonan, por algo será. Casi todas las agresiones surgen sin motivo justificado y en situaciones cotidianas. Un ejemplo de esto es lo que narra Aurora, que dice que un día, antes de irse a trabajar, su ex le echa la culpa de perder un bote de crema y la insulta. Esta se dirige a su trabajo y cuando vuelve a casa piensa que el asunto está olvidado cuando de repente: *“ya me agarra por el cuello, me empuja, me tira, me amenaza de que me va a matar, que no sé qué...”*, la situación nuevamente no es provocada. Con respecto a que no abandonan por algo, dando a entender que son inestables económicamente o que les gusta el maltrato, en todos los casos menos en uno, el motivo de peso por el que estas mujeres no dejan la relación desde un principio es: en primer lugar, por sus hijos, y en segundo lugar, porque acaban normalizando la situación, ya que muchas veces es su propio entorno el que cree que no aguantan nada. Sólo una de las entrevistadas reconoce que no dejaba a su ex pareja porque no tenía a donde ir, además cabe destacar que la relación se produce en parte durante el confinamiento provocado por el Covid-19 y, por tanto, esto dificulta mucho más las cosas.

Que la violencia de género es un hecho aislado que ocurre en su mayoría en países en vías de desarrollo con las siete entrevistas podemos ver que no, ya que, las siete relaciones tuvieron lugar en Galicia. Además de esto, se afirma que se produce en familias con pocos recursos y problemas económicos y no hay ninguna mujer que diga que pasaron necesidades durante la relación, solo Laura, que cuenta que toman la decisión de irse a Uruguay y, tras no ser la experiencia satisfactoria, se vuelven a España al mes, gastando todos sus ahorros y tienen que acudir a Cáritas durante una temporada. Sin embargo, recalca que tenían vivienda propia y que pronto se recuperaron. Incluso nos encontramos con dos casos en los que las entrevistadas cuentan que sus ex eran de clase media y alta, lo que nos indica que la violencia de género es un hecho social universal que afecta a los distintos estratos sociales.

Con respecto a los neomitos, ya hemos explicado el que habla de que las denuncias son casi siempre falsas y que es un fenómeno puntual. Es evidente que, después de todos los ejemplos de agresiones comentadas en párrafos anteriores, queda más que claro que lo que dicen estos neomitos de que no existe violencia de género, sino que, se trata de un combate mutuo, queda desmontado, ya que en ninguna de las historias contadas se habla de peleas conyugales. Y, por último, queda claro que la violencia psicológica no es menos grave que la física, ya que estas mujeres cuentan que estaban sometidas a continuos insultos, amenazas,

humillaciones y vejaciones y aún a día de hoy, tienen que seguir yendo a terapia. Y no solo eso, debido también a todas las agresiones físicas que sufrieron, las amenazas, los insultos, etc., son personas que vivían con miedo, y eso repercute psicológicamente. Por ejemplo, Laura cuenta que, era tal el miedo que tenía a que su pareja por aquel entonces acabara con su vida que, una noche se encontró mal, mareada, y fue al baño. Su pareja por aquel entonces cogió un papel y alcohol para ponérselo en la nariz para que se recuperara y ella, del miedo, pensó que la iba a dormir con alguna sustancia para matarla: *“O era paranoia mía, no sé. Pero él cogió eso y yo dije “¡Ay Dios mío!”*, que pensé que me iba a hacer así” (refiriéndose a asfixiarla).

Y, por último, hablaremos del mito del amor romántico, en el que al principio el hombre se muestra como ese príncipe azul idealizado y con el tiempo aparece paulatinamente la violencia. Mito que dice que hay que perdonar todo por amor ya que nunca se va a amar a alguien de la misma manera y que, la mujer tiene que entregarse a la relación por encima de cualquier cosa (Arnett, 2008). Las mujeres acaban por normalizar conductas que no lo son porque además es su propio entorno el que les recuerda que, como comenta Marta: *“Donde viven dos, pasan cosas”*. También en varias de las entrevistas manifiestan que mantenían la esperanza de que sus ex cambiaran y por eso no se iban, ya que además, estaban enamoradas a pesar de todo. Esto es lo que cuenta Raquel *“Decía que lo quería con todo el maltrato y todo lo que pasé...”*. Pero, con los testimonios mostrados, queda claro que el amor no lo puede todo, y que no se pueden perdonar actitudes que no son normales y que son violentas ya que, si estas mujeres hubiesen seguido en estas relaciones, probablemente, a día de hoy, habría un riesgo mayor de que esta violencia pudiese desencadenar un asesinato.

Consideraciones/ Conclusiones finales:

En cuanto a la parte cuantitativa, lo que se saca en claro a rasgos generales es que, los/las encuestados/as tienen una visión negativa de la violencia de género, la consideran un problema importante de índole social y no presentan mitos sobre ella, únicamente el que afirma que los maltratadores han sufrido maltrato en su infancia. Los resultados obtenidos de las 1.247 encuestas no son los esperados, ya que teniendo en cuenta la realidad social a la que nos enfrentamos en cuanto a lo que violencia de género se refiere, el aumento de las víctimas mortales y que cada vez se produce en edades más tempranas, los resultados que se esperaba obtener con este estudio eran unos resultados en los que apareciesen de forma clara, los mitos sobre violencia de género que parecen persistir socialmente.

Es evidente que, se trata de un tema muy delicado y muy difícil de abordar, por lo que, es probable que, muchos/as de los/las entrevistados/as respondiesen lo que creen que está aprobado socialmente. Además, debemos destacar que la muestra es muy sesgada ya que, de los 1.247 cuestionarios, 886 son de mujeres, 289 de hombres y solamente 14 de aquellas personas que se definen como 'otro'. Además, la mayor parte de los/las que respondieron son universitarios/as (750). Por otro lado, dependiendo de las variables demográficas usadas, sí que encontramos diferencias a destacar: en general, las mujeres están mucho más concienciadas que los hombres y los que se definen como 'otro' sobre violencia de género y son más firmes a la hora de negar los mitos. En general, a menor edad, más concienciación sobre el tema en cuestión y menos mitos se presentan y si analizamos la religión, destacar que los budistas son los que más mitos sobre violencia de género presentan y no consideran que sea un problema importante.

En cuanto a lo que ideología política se refiere, los/las más concienciados/as son los que se colocan entre la izquierda y el centro y, si miramos la clase social, los/las que más falsas creencias muestran sobre el fenómeno social de la violencia de género, son los de clase alta. Por último, con respecto al estado civil, existen diferencias que no se pueden generalizar al hecho de tener o no pareja ya que nos encontramos con resultados bastante dispares comentados detalladamente en el apartado anterior.

En cuanto a la parte cualitativa, podemos decir que las entrevistas han servido para explicar las falsas creencias sobre la violencia de género y comprobar que siguen existiendo en la sociedad ya que, estas mujeres manifiestan haber sido víctimas de mitos como los del perfil

del maltratador, del amor romántico o de los que giran entorno a que son ellas las que provocan la situación. Además, aparecen una serie de características comunes en los relatos en torno a la relación de violencia de género vivida por cada una de las mujeres entrevistadas. La primera de todas es que, al principio se trata de una relación idílica, en la que todo transcurre con completa normalidad y que es ahora cuando estas mujeres son conscientes de lo embaucadores que eran sus ex parejas. Cuando estas toman la decisión de dejar la relación, los maltratadores utilizan siempre las mismas estrategias de negociación de la vida íntima para mantener la misma: acudir a terapia para cambiar, amenazar a sus parejas con quitarles la custodia de sus hijos, e incluso, en tres de las relaciones amagan con atentar contra sus propias vidas. También se comenta en dos de los casos que en el momento en el que rehacen sus vidas con otras parejas se desentienden en todos los sentidos de sus hijos/as y ya nos les interesa seguir maltratando a sus ex parejas.

Algo que llama la atención de casi todas las entrevistas es que, a pesar de la situación extrema de violencia vivida por las entrevistadas, las que tenían hijos/as en común con sus ex parejas aclaran que estos eran buenos padres, a pesar de que fueron testigos de episodios terribles de violencia de su padre hacia su madre. Se les pregunta si alguna vez sus ex utilizaron a los/las niños/as para infligir violencia sobre sus madres y nuevamente la respuesta es no, quitando uno de los casos en los que sí se utiliza al hijo en común para chantajear a la madre. Pero lo cierto es, que los hijos/as de las víctimas de violencia de género también son víctimas de maltrato, de forma directa o indirecta, ya que tuvieron que presenciar escenas totalmente aterradoras (incluyendo como cuentan las entrevistadas intentos de asesinato) y vivir con miedo durante la relación de sus padres, además, la gran mayoría de ellos/as necesitó apoyo psicológico para sobrellevar todo lo vivido. Recordemos que en Galicia existe la Asociación Galega contra o Maltrato a Menores, que demanda que la protección real de los niños/as es una necesidad que debería estar por encima del derecho de visita del agresor, ya que se está ignorando el bienestar de los niños/as y se anteponen los privilegios del padre sobre el bienestar de estos/as a pesar de ser un maltratador y que hay maltratadores que una vez pierden el control directo con su ex pareja, terminan por asesinar a los hijos/as en común ya que es el dolor más grande que le pueden causar a su madre. Recordemos que, en España, a pesar de que no existe una estadística oficial, en la memoria colectiva están casos mediáticos como los de Tomás Gimeno, que asesinó a sus dos hijas o José Bretón; quien drogó y quemó a sus dos hijos y fingió durante días su desaparición.

Otra de las cosas que se saca en claro con las entrevistas es que, aunque sí que hay entrevistadas que agradecen enormemente el trabajo de las instituciones, también es cierto que narran vivencias con respecto a las mismas que no se debería de tolerar: poca empatía por parte del SERGAS, mal asesoramiento por parte de los/las abogados/as de oficio, funcionarios que comunican a la familia del agresor en qué casa de acogida se encuentra la víctima e incluso, policías que aconsejan a la víctima no denunciar el quebrantamiento de la orden de alejamiento por parte del agresor, ya que dicen que de poco sirve. Todo esto es algo que queda perfectamente reflejado en el trabajo de Vázquez (2020).

Además, todas ponen de manifiesto que, aunque las cosas en materia de violencia de género, a lo que recursos y atenciones se refiere, han mejorado, la ley actual no da seguridad absoluta y que: *“si uno quiere matar, le da igual tener una orden de alejamiento*. Y señalan que, los grandes desprotegidos a día de hoy siguen siendo los niños/as, que por ley, deben seguir visitando a sus padres aunque no quieran. Por otro lado, en casi todos los relatos se producen por parte de la familia del agresor amenazas, encubrimiento y coacciones, llegando a pedir a estas mujeres que retiren las denuncias (se las amenaza con luchar por la custodia de los niños/as si siguen adelante con ellas). Incluso una de las entrevistadas llegó a sufrir violencia física y psicológica por parte de los que por aquel entonces eran sus suegros. Es cierto que, en tres de los casos, los suegros/as de las víctimas las apoyaron de palabra o incluso cediéndoles una vivienda en la que residir sin sus verdugos, pero nunca denunciaron la situación.

Aunque en todos los relatos, las familias de las entrevistadas las apoyaban, también alguna tuvo que escuchar comentarios por parte de estos como que no aguantan nada o que en un matrimonio las peleas son normales. Esto, nuevamente, hace que estas mujeres terminen por normalizar situaciones que no lo son y aguantando en relaciones que, de no terminar, lo único que les garantizan es la muerte.

Queda claro con todos los ejemplos comentados anteriormente que, la violencia de género no es un problema coyuntural provocado por un consumo de sustancias, por una enfermedad mental o porque el carácter de la víctima provoque la situación. La violencia de género es un problema estructural, ya que los valores patriarcales están muy arraigados en nuestra sociedad. Es importante la educación en igualdad y la conciencia social de la problemática, ya que, la violencia no es una cuestión “natural”, sino un hecho social aprendido desde la misma infancia.

Si nos criamos en entornos con relaciones violentas normalizamos este modelo de vida. Existe una transmisión intergeneracional del maltrato en el proceso de construcción de la personalidad y del afecto por lo que, se debe cortar este ciclo de violencia y su transmisión para así evitar la continuidad de la misma. Los niños/as que se crían en estos entornos son los denominados “hijos de la violencia”, que la sufren, aprenden y ejecutan en sus diferentes roles como víctima o victimario (Segundo & Codina-Canet, 2019).

Es necesario recalcar la valentía de las mujeres entrevistadas, quienes, a pesar del dolor, en un acto de generosidad, compartieron sus historias de vida. Unas historias durísimas pero que no dejan de ser el reflejo de la realidad. Una realidad dantesca que no nos deja avanzar como sociedad ya que, a pesar de todos los derechos conquistados, todavía queda mucho trabajo por hacer y lo cierto es, que a las mujeres se las sigue asesinando y las cifras, en vez de bajar, parece que no dejan de crecer y que además, cada vez se dan en personas más jóvenes. No debemos sacar el foco de lo realmente importante, ni permitir que nos hagan creer que la violencia de género es un invento de un grupo de feministas frustradas que odian a todos los hombres, ya que, para erradicar los problemas y tratarlos, primero hay que ponerles nombre. Y como cierre a este trabajo, citaremos una de las frases recogidas en una de las entrevistas, precisamente sobre la importancia de la lucha para acabar con esta lacra social, por todos/as, pero también por las que ya no pueden hacerlo: *“Otras murieron y se plantan rosas. Y otras estamos aquí”*.

Fortalezas y debilidades:

En cuanto a las fortalezas y debilidades de este trabajo empezaré comentando que, como mi intención en un futuro próximo es especializarme en violencia de género, este trabajo fue mi primer contacto real con este fenómeno. Tuve la suerte además de trabajar para la parte cuantitativa con el software Unipark y por tanto, no tuve que diseñar el cuestionario con Google forms, algo que me sirve como experiencia para un futuro, aunque por otro lado, me complicó bastante la tarea de diseño ya que, tuve primero que entender el funcionamiento del mismo y no fue algo sencillo. Siguiendo con la creación del cuestionario, es cierto que, teniendo muy claro desde un principio lo que quería preguntar y lo que pretendía resolver con esas preguntas (mitos y percepción sobre la violencia de género), no fue nada sencillo encontrar la forma adecuada de hacerlo ya que, al principio realizaba preguntas demasiado

directas porque pensaba en como yo respondería a las mismas y no en cómo una persona que tiene mitos sobre violencia de género respondería a las mismas. Esto hizo que tuviese que modificar en múltiples ocasiones el mismo llevándome mucho más tiempo del esperado. A pesar de todas estas revisiones, cometí el error en dos de las preguntas de no poner bien la escala de respuestas ya que, se media la importancia para la sociedad y para la persona de la violencia de género y, las dos primeras respuestas (1: un problema poco importante, 2: un problema nada importante) tendrían que haber ido en el orden inverso. Los resultados obtenidos en el cuestionario fueron muy buenos ya que, entraron en él 2.092 personas, de las cuales, únicamente pudieron responder 1.247 al mismo ya que la primera pregunta (pregunta filtro) finalizaba el cuestionario si no respondías ser de Galicia. No me esperaba para nada una tan buena acogida al mismo, es cierto que tuve que pelear mucho para conseguir esto: pedir al rectorado y al centro de igualdad de género de A Coruña que administraran el mismo, comentar en las páginas de Facebook de los distintos ayuntamientos de la comunidad autónoma de Galicia para que por favor los miembros de estas páginas realizasen el mismo y lo compartiesen con sus contactos y, por último, utilizar cadenas de Whatsapp e historias de Instagram. A pesar de los buenos resultados, me encontré con una muestra muy sesgada en cuanto a sexo y nivel educativo. Es cierto que, me esperaba que contestasen muchas más mujeres que hombres, pero al haber obtenido 1.247 cuestionarios, aspiraba a tener una muestra más representativa de la sociedad gallega y fue una decepción tener un sesgo tan grande con todo el esfuerzo realizado. Además, he de reconocer que mis conocimientos de SPSS adquiridos durante la carrera, no están al nivel de este trabajo, y no hice más que encontrarme con problemas a la hora de realizar los análisis a pesar de que fueron los más sencillos posibles (bivariado), y creo que lo ideal hubiese sido realizar un análisis multivariante, por lo que, me siento cuanto menos frustrada con este hecho. Sin embargo, no considero que haya hecho un mal trabajo teniendo en cuenta los conocimientos que tengo. En cuanto a la parte cualitativa, estoy muy satisfecha con lo conseguido: entrevistar a siete mujeres cuyos testimonios me han servido para explicar todos los mitos sobre violencia de género que siguen existiendo en la sociedad, pero por otro lado, me da pena que debido a la extensión del trabajo aceptada, se hayan quedado muchas partes importantes sin poder comentar. Fueron testimonios muy difíciles de encontrar ya que, estuve durante semanas llamando a todos los CIM de la provincia de A Coruña y a las casas de acogida para intentar conseguirlos y no encontraba más que obstáculos en el camino. Con todo, creo que intenté abarcar demasiado para tratarse de un TFG ya que, el tiempo jugó en mi contra y hasta el

último momento, creí que este trabajo no iba a salir adelante, sin embargo, estoy satisfecha con el resultado obtenido y creo, que es un buen trabajo.

Bibliografía:

Adam, A. (2013, diciembre). *Una revisión sobre violencia de género. Todo un género en duda* (N.º 9). Gaceta Internacional de Ciencias Forenses.

https://www.uv.es/gicf/4A1_Adam_GICF_09.pdf

Aguilar-Ruíz, R. (2018). *Tipologías de Femicidas con Trastorno Mental en España* (N.º 1).

<https://doi.org/10.5093/apj2018a4>

Bajo Pérez, I. (2020). La normalización de la violencia de género en la adultez emergente a través del mito del amor romántico. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 15, 253–268. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i15.6045>

Bosch, E. (2020). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ALGUNAS CUESTIONES BÁSICAS. 2º EDICIÓN* (2ª edición). Formación Alcalá.

Bosch-Fiol., & Ferrer-Pérez, V. (2012). *Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI*. Psicothema.

Bosch, E., & Ferrer, V. (2000). *Violencia de género: De cuestión privada a problema social* (N.º 1).

<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818244002.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. (1 de febrero de 2007). Artículo 18 [Título 2]. *Ley General de Acceso de Las Mujeres a un Vida Libre de Violencia*. [DOF 01-02-2007]. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de

https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_mex_ref_leygralvidalibredeviolencia.pdf

Consellería de emprego e igualdade. (s. f.). *Abramos o Círculo. Programa para homes con problemas de control de violencia | Mujeres en Galicia*. Abramos o Círculo.

<http://igualdade.xunta.gal/es/recursos/abramos-o-circulo-programa-para-homes-con-problemas-de-control-de-violencia>

Del Pozo, M. (2012). *Análisis de la percepción de la violencia de género entre los estudiantes de la Facultad de Derecho*. Gredos Principal.

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/120768/MID_11_119.pdf;jsessionid=C1B67AF00F7902A14377146D2910680E?sequence=1

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2022). *Estadística de Víctimas Mortales por Violencia de Género*. Ministerio de Igualdad.

<http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

Gartzia, L. & López-Zafra, E. (2016). *Gender Research in Spanish Psychology, Part II: Progress and Complexities in the European Context*. *Sex Roles*, 74, 97-106.

Grupo de Expertos y Expertas en violencia doméstica y de género del CGPJ. (2009, septiembre). *Estudio sobre la aplicación de la ley integral contra la violencia de género por las audiencias provinciales*.

<https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Grupos-de-expertos/Estudio-sobre-la-aplicacion-de-la-Ley-integral-contra-la-violencia-de-genero-por-las-Audiencias-Provinciales>

Jefatura del Estado. (23 de noviembre de 1995). Artículo 181. [Título VIII]. *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*. [10/1995]. BOE. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/1995/BOE-A-1995-25444-consolidado.pdf>

Jefatura del Estado. (28 de diciembre de 2004). Artículo 1. [Título Preliminar]. *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. [1/2004]. BOE. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21760-consolidado.pdf>

La Moncloa. (2020). *Una de cada dos mujeres ha sufrido algún tipo de violencia machista en España [Prensa/Actualidad/Igualdad]*. Recuperado 13 de diciembre de 2021, de <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Paginas/2020/100920-macroencuesta.aspx>

Lorente, M., Sánchez, C., & Naredo, C. (2007). *Suicidio y violencia de género: sobre una idea de Enriqueta Chicano*. M. Lorente.

Marugán Pintos, B. (2014). Violencia de género. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, 226-233. Recuperado 13 de diciembre a partir de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2109>

Mejía-Soto G. *Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes*. *Perinatol Reprod Hum*. 2014;28(4):217-221.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2014/ip144g.pdf>

McFarlane, A., Watson, K., Gist, J., Batten, E., Hall, I & Smith S. (2005) *Intimate partner sexual assault against women: Frequency, Health Consequences and Treatment Outcomes*. *The American College of Obstetricians y Gynecologist*, 105 (1), 99-108.

- Moran, M. (2020, 22 junio). *Igualdad de género y empoderamiento de la mujer*. Desarrollo Sostenible. Recuperado 17 de junio de 2022, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Mullen, P. E., & Pathé, M. (2002). Stalking. *Crime and Justice*, 29, 273–318.
- Muñoz, C. (2015). *La violencia de género. Identificación y prevención*. Torrazza: Amazon Italia Logistica S.r.l.
- Naciones Unidas. (1993, febrero). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado 18 de noviembre de <http://www.fundacioncives.org/rec/recursos/declaracion-sobre-la-eliminacion-de-la-violencia-contrala-mujer-1.html>
- Naciones Unidas. (1995, septiembre). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Recuperado 18 de noviembre de <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Naciones Unidas. (2021, 11 octubre). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual*. Noticias ONU. Recuperado 13 de diciembre de 2021, de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Observatorio contra la violencia de género y doméstica. (2020). *Indicadores violencia de género 2020*. Poder Judicial de España.
- Ortiz, A. (2019, 19 diciembre). *Ana Orantes, la víctima que evitó muchos asesinatos machistas*. ELMUNDO. Recuperado 17 de junio de 2022, de <https://www.elmundo.es/espana/2019/12/19/5dfb4a27fdddfa0588b45fa.html>
- Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y., y Martínez, P. (2010). *III Informe Internacional Violencia contra las Mujeres en las Relaciones de Pareja. Estadísticas y legislación*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Sanmartín, J., Molina, A., y García, Y. (Eds.) (2003). *Informe internacional 2003. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- San Segundo, R., & Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la Violencia de Género y Marco Educativo para su Prevención. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 26-47. doi: 10.17583/generos.4000
- Tibana-Ríos, D., Arciniegas-Ramírez, D., & Delgado-Hernández, I. (2020). *Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia* (N.o 30). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5742/574266942006/574266942006.pdf>

Toscano, C. (2020, 4 marzo). *VOX pide sustituir la Ley de violencia de género por una de violencia intrafamiliar*. Voxespana.es. Recuperado 17 de junio de 2022, de

https://www.voxespana.es/grupo_parlamentario/notas-de-prensa-grupo-parlamentario/vox-pi-de-sustituir-la-ley-de-violencia-de-genero-por-una-de-violencia-intrafamiliar-20200304

Vaccaro, S. (2018, noviembre). *Nuevas jornadas de VG. El patriarcado en la justicia o la justicia como instrumento de la violencia vicaria: La ideología del pretendido «sSAP1» y la custodia compartida impuesta*.

http://consellodacultura.gal/mediateca/extras/CCG_ac_2018_novasformasviolenciaxenero_soniavaccaro.pdf

Vázquez, I. (2021). *Cómplices. A violencia machista institucional*. Vigo: Galaxia.

Fuentes de datos:

Instituto Nacional de Estadística (2022, 10 de mayo). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género*. INE. Recuperado 17 de junio de 2022, de

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206

INE. (2022, 10 mayo). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (EVDVG) Año 2021*. Recuperado 17 de junio de 2022, de

https://www.ine.es/prensa/evdvg_2021.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2021, 11 mayo). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género*. INE. Recuperado 18 de noviembre de 2021, de

https://www.ine.es/prensa/evdvg_2020.pdf

Secretaría de Igualdad y contra la Violencia de Género. (s. f.). *Portal Estadístico Violencia de Género*. Ministerio de Igualdad.

<http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>

Anexos:

Anexo 1: Cuestionario.

1. Para empezar, ¿podría usted decirme si reside en Galicia? (Filtro)
Sí.
No (Fin de cuestionario).

2. Hoy en día se habla mucho de la violencia de género, ¿podría usted decirme si ha oído, en el último mes, noticias relacionadas con la violencia de género en alguno de estos ámbitos? Por favor, señale todos los ambientes en los que haya oído alguna noticia sobre violencia de género.
- Sí, en los medios de comunicación.
 - Sí, en mi círculo de amigos.
 - Sí, en mi círculo familiar.
 - Sí, en el trabajo y/o la escuela.
 - Sí, en otro lugar.
 - No, en ningún sitio.
 - No recuerdo.
3. En general, ¿cómo cree que debe denominarse la violencia ejercida por parte de los hombres hacia las mujeres?
- Violencia hacia la mujer.
 - Violencia doméstica.
 - Violencia de género.
 - Violencia física.
 - Ninguna de las anteriores.
 - No lo sé.
4. Y en cualquier caso, ¿Cuál o cuáles de las siguientes acciones cree usted que son violencia de género? Por favor, seleccione todas las acciones que considere violencia de género.
- Maltratar físicamente a una mujer.
 - Someter a vejaciones y/o humillaciones a una mujer.
 - Abusar sexualmente de una mujer.
 - Destruir objetos personales de una mujer.
 - Dañar a los/las hijos/as de la esposa/pareja.
 - Acosar a través de las redes sociales a una mujer.
 - Aislar a una mujer de su círculo cercano.
 - Tratar a una mujer como un objeto sexual.
 - Ninguna de las anteriores.
 - No sé.
5. ¿Y cuál de las acciones anteriores cree usted que es la más grave? Seleccione las tres acciones que considere más graves.

Maltratar físicamente a una mujer.

Someter a vejaciones y/o humillaciones a una mujer.

Abusar sexualmente de una mujer.

Destruir objetos personales de una mujer.

Dañar a los/las hijos/as de la esposa/pareja.

Acosar a través de las redes sociales a una mujer.

Aislar a una mujer de su círculo cercano.

Tratar a una mujer como un objeto sexual.

No sé.

6. Y en cuanto a las siguientes situaciones, ¿cuáles considera violencia de género? Por favor, marque todas aquellas opciones que usted considere violencia de género.

Un hombre escupe a una mujer en la calle.

Un hombre ridiculiza a su esposa cuando ésta expresa su opinión.

Un hombre insiste en mantener relaciones sexuales aun sabiendo que a la mujer no le apetece.

Un hombre impide a su esposa trabajar fuera de casa.

Un hombre asesina a su esposa.

Una mujer recibe un trato inadecuado por parte de los cuerpos de seguridad del Estado en el momento de presentar una denuncia por violencia de género.

Un anuncio publicitario anima a las mujeres a operarse o cambiar su aspecto para estar más guapas.

Un hombre araña a una mujer durante una discusión.

7. Para nuestra sociedad, ¿cree usted que la violencia de género es...?

Un problema poco importante.

Un problema nada importante.

Un problema bastante importante.

Un problema muy importante.

8. Y usted personalmente ¿cree que la violencia de género es...?

Un problema poco importante.

Un problema nada importante.

Un problema bastante importante.

Un problema muy importante.

9. A continuación, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”.

La violencia de género es algo que sólo ocurre en países muy pobres.

La violencia de género es un hecho aislado que no necesita tratarse de forma diferente al resto de violencias.

Son los inmigrantes los que principalmente producen violencia de género.

La violencia de género se produce principalmente en el ámbito urbano.

Las violaciones y agresiones sexuales tienen lugar sólo en entornos peligrosos.

10. Y pensando ahora en las personas maltratadoras, ¿cree usted que sufren algún tipo de enfermedad mental?

Sí.

No.

No sé.

11. Y ¿cree usted que las personas maltratadoras han sufrido maltrato en su infancia?

Sí, en la mayoría de los casos.

Sí, en algún caso.

No, en ningún caso.

No lo sé.

12. Estas son algunas afirmaciones que se oyen en relación a la violencia de género. Por favor, indique si cree que son verdaderas o falsas.

El amor todo lo puede, y por ello, se debe perdonar todo acto violento en la pareja.

La mayor parte de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres son falsas.

Las mujeres, a menudo mienten, cuando dicen haber sufrido violencia de género.

Algunos comportamientos o formas de vestir de las mujeres pueden inducir a la violación o agresión sexual.

Las mujeres víctimas de abusos y/o agresiones sexuales pueden llegar a disfrutar durante el acto de abuso y/o violación.

Siempre hay algún modo para las mujeres, de evitar una violación y/o agresión sexual si realmente quieren.

13. Sucede, muchas veces, que las mujeres víctimas de violencia de género permanecen con sus maltratadores. ¿En qué medida cree usted que influyen estas afirmaciones siendo 1 “no influye nada” y 5 “influye mucho”?

Las mujeres tienen miedo por sus vidas.

Las mujeres tienen miedo a ser juzgadas por familiares y/o amigos/as.

Las mujeres no tienen una percepción negativa de la situación de violencia que viven.

Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.

14. Ahora van a aparecer una serie de afirmaciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres violentas, dígame cuál es su grado de acuerdo o desacuerdo siendo 1 “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo” con las siguientes afirmaciones.

Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.

Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.

Es probable que las mujeres que tardan semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género, en realidad no hayan sufrido violencia de género.

Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.

Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas son consumidores de sustancias como el alcohol y/o las drogas.

Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas se encuentran en situaciones complejas: falta de empleo, malas condiciones laborales...

Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor.

15. Para terminar, ¿es usted?

Hombre.

Mujer.

Otro.

16. ¿Cuántos años tiene usted? (Pregunta abierta).

17. ¿Qué religión practica?

Católica.

Protestante.

Musulmana.

Budista.

Otra.

Ninguna.

18. Cuando se habla de política se utilizan normalmente expresiones izquierda y derecha.

Situándose en una escala de 0 a 10, en la que 0 significaría lo más a la izquierda y 10, lo más a la derecha, ¿en qué casilla se colocaría usted?

19. ¿A qué clase social cree usted que pertenece?

Baja.

Media-baja.

Media.

Media-alta.

Alta.

20. ¿Y cuál es el nivel de estudios más alto que ha cursado usted?

Educación primaria (Educación primaria de LOGSE, 5º Curso de EGB, Enseñanza primaria antigua).

Cualificación profesional grado inicial (FP grado inicial). PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial, que no precisan de titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización). Programas de garantía social.

Educación secundaria (ESO, EGB. Graduado Escolar. Certificado de Escolaridad, Bachillerato Elemental).

FP de grado medio (Ciclo/módulo formativo de FP (grado medio)).

Bachillerato (Bachillerato LOGSE, BUP, Bachillerato superior (6º), Bachillerato universitario (7º), Incluidos COU y PREU.

FP de grado superior (Ciclo/módulo formativo de FP (grado superior)).

Enseñanza universitaria.

21. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero/a.

En pareja.

Casado/a.

Viudo/a.

Divorciado/a.

Separado/a.

Anexo 2: Resumen muestra.

Número de encuestas	Ámbito territorial	Sexo	Edad	Religión	Ideología política	Clase social	Nivel estudios	Estado civil
1.247	Galicia	>porcentaje: mujeres 71,7%.	>porcentaje: 25-34 años	>porcentaje: ninguna 69%	>porcentaje: 20,4% para el valor 6: centro-derecha.	>porcentaje: media 57,6%	>porcentaje: universitarios 60,1%	>porcentaje: en pareja 30,2%

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3: Guión entrevista.

ENTREVISTA:

Para comenzar, me gustaría que me comentases tu caso, qué sucedió, cómo tuvieron lugar los acontecimientos, cómo te sentiste, si pediste ayuda o no...

Una vez terminado el relato, si quedan preguntas sin contestar, preguntar:

- 1) ¿Qué edad tenías cuando empezó la situación de malos tratos? ¿Viviste algo semejante con anterioridad o en tu entorno familiar o de amistades? ¿Cuánto duró esa situación de violencia de género?
- 2) ¿Qué nacionalidad tiene su expareja? ¿Era español?
- 3) ¿Era una persona celosa y controladora? (en caso de respuesta afirmativa, que explique la evolución y cuando se percató de este rasgo de su personalidad)
- 4) ¿Tenía alguna enfermedad mental que tú conozcas? ¿Abusaba del alcohol o de las drogas?
- 5) ¿Denunciaste? (Te sentiste apoyada/comprendida por las instituciones durante ese proceso. En caso de respuesta negativa, indagar en los motivos por los cuales no puso la denuncia, o por qué retiró la denuncia)
- 6) ¿Pediste ayuda a alguien? ¿A quién?
- 7) ¿Te sentiste apoyada y comprendida por tu entorno y por el sistema de atención a mujeres víctimas de violencia de género?
- 8) ¿En algún momento te sentiste juzgada? ¿Y coaccionada por parte de algún familiar, amigo o tercera persona de tu entorno o el suyo?
- 9) ¿Piensas que cuando una mujer sufre violencia de género tiene el suficiente apoyo por parte de las instituciones?

Anexo 4: Casillero tipológico entrevistas.

Nombre	Lugar de residencia.	Situación actual respecto a la relación.	Años que tenían cuando empezaron la relación.	Hijos/as en común	Relación actual entre padre e hijos/as
Marta	Ferrol	Separada	Joven	1	Visitas programadas
Laura	Ferrol	Separada, juicio pendiente todavía.	17	3	Custodia dos niños para el padre que no ven a la madre. Custodia niña para la madre y no ve a su padre
Aurora	Ferrol	Separada	18	3	Nula
Raquel	Ferrol	Separada	entre 35-45	0	
Olivia	Ferrol	Separada	14	1	El padre no quiere ver a la niña.
Mar	Ferrol	Separada	26	0	
Alba	Ferrol	Separada, a la espera de juicio.	24	2	Custodia del niño para el padre. Custodia niña para la madre que visita al padre periódicamente.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5: Tabla cruzada entre cómo se denomina la violencia de un hombre hacia una mujer, qué acciones son violencia de género y sexo:

Tabla cruzada entre variables de respuesta múltiple y sexo.

sexo			Para terminar, ¿es usted...?			Total
			Hombre.	Mujer.	Otro.	
	Violencia doméstica.	Recuento	24	37	4	65
		% dentro de Sexo	8,4%	4,2%	28,6%	
	Violencia física.	Recuento	36	41	2	79
		% dentro de Sexo	12,5%	4,6%	14,3%	
	Ninguna de las anteriores.	Recuento	27	47	3	77
		% dentro de Sexo	9,4%	5,3%	21,4%	
	Maltratar físicamente a una mujer.	Recuento	258	861	9	1128
		% dentro de Sexo	89,9%	97,4%	64,3%	
	Someter a vejaciones y/o humillaciones a una mujer.	Recuento	253	854	8	1115
		% dentro de Sexo	88,2%	96,6%	57,1%	
	Abusar sexualmente de una mujer.	Recuento	256	852	9	1117
		% dentro de Sexo	89,2%	96,4%	64,3%	
	Destruir objetos personales de una mujer.	Recuento	230	765	8	1003
		% dentro de Sexo	80,1%	86,5%	57,1%	
	Dañar a los hijos/as de la esposa/pareja.	Recuento	222	815	9	1046
		% dentro de Sexo	77,4%	92,2%	64,3%	
	Acosar a través de las redes sociales a una mujer.	Recuento	240	827	8	1075
		% dentro de Sexo	83,6%	93,6%	57,1%	
	Aislar a una mujer de su círculo cercano.	Recuento	238	843	8	1089
		% dentro de Sexo	82,9%	95,4%	57,1%	
	Tratar a una mujer como un objeto sexual.	Recuento	230	833	8	1071
		% dentro de Sexo	80,1%	94,2%	57,1%	
	Un hombre escupe a una mujer en la calle.	Recuento	204	697	8	909
		% dentro de Sexo	71,1%	78,8%	57,1%	
	Un hombre ridiculiza a su esposa cuando esta expresa su opinión.	Recuento	218	795	10	1023
		% dentro de Sexo	76,0%	89,9%	71,4%	
	Un hombre insiste en mantener relaciones sexuales aun sabiendo que a la mujer no le apetece.	Recuento	219	793	9	1021
		% dentro de Sexo	76,3%	89,7%	64,3%	
	Un hombre impide a su esposa trabajar fuera de casa.	Recuento	235	811	10	1056
		% dentro de Sexo	81,9%	91,7%	71,4%	
	Un hombre asesina a su esposa.	Recuento	259	859	9	1127
		% dentro de Sexo	90,2%	97,2%	64,3%	
	Una mujer recibe un trato inadecuado por parte de los cuerpos de seguridad del Estado en el momento de presentar una denuncia de violencia.	Recuento	171	693	9	873
		% dentro de Sexo	59,6%	78,4%	64,3%	
	Un anuncio publicitario anima a las mujeres a operarse o cambiar su aspecto para estar más guapas.	Recuento	63	378	6	447
		% dentro de Sexo	22,0%	42,8%	42,9%	
Total		Recuento	287	884	14	1185

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 6: Tabla cruzada entre mitos y sexo:

Variables	Valores	Hombre	Mujer	Otro	Total	
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres.	Totalmente en desacuerdo	77,4%	88,9%	69,2%	85,9%	
	2	11,3%	4,7%	7,7%	6,3%	
	3	3,5%	2,1%	15,4%	2,6%	
	4	3,5%	0,3%	0,0%	1,1%	
	Totalmente de acuerdo	4,2%	4,0%	7,7%	4,1%	
			100%	100%	100%	100%

La violencia de género es un hecho aislado que no necesita tratarse de forma diferente al resto de violencias.	Totalmente en desacuerdo	59,2%	81,2%	53,8%	75,5%
	2	13,8%	8,8%	7,7%	10,0%
	3	8,3%	3,2%	7,7%	4,5%
	4	8,3%	2,3%	7,7%	3,8%
	Totalmente de acuerdo	10,4%	4,6%	23,1%	6,2%
		100%	100%	100%	100%
Son los inmigrantes los que principalmente producen violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	62,7%	77,0%	69,2%	73,4%
	2	13,9%	10,4%	15,4%	11,3%
	3	11,8%	6,5%	0,0%	7,7%
	4	6,6%	2,2%	0,0%	3,2%
	Totalmente de acuerdo	4,9%	3,9%	15,4%	4,3%
		100%	100%	100%	100%

Las violaciones y agresiones sexuales tienen lugar sólo en entornos peligrosos.	Totalmente en desacuerdo	65,6%	80,6%	53,8%	76,6%
	2	20,8%	9,1%	23,1%	12,2%
	3	5,2%	5,5%	7,7%	5,4%
	4	5,6%	0,6%	0,0%	1,8%
	Totalmente de acuerdo	2,8%	4,2%	15,4%	4,0%
		100%	100%	100%	100%
Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.	Totalmente en desacuerdo	57,9%	83,0%	61,5%	76,7%
	2	24,2%	10,4%	15,4%	13,8%
	3	9,5%	3,6%	15,4%	5,2%
	4	3,5%	0,5%	0,0%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	4,9%	2,5%	7,7%	3,1%
		100%	100%	100%	100%

Es probable que las mujeres que tardan semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	76,9%	90,2%	69,2%	86,8%
	2	12,2%	4,8%	7,7%	6,6%
	3	6,6%	1,6%	7,7%	2,9%
	4	2,1%	0,8%	0,0%	1,1%
	Totalmente de acuerdo	2,1%	2,6%	15,4%	2,6%
		100%	100%	100%	100%

Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	Totalmente en desacuerdo	71,6%	89,8%	76,9%	85,2%
	2	17,9%	3,7%	0,0%	7,1%
	3	4,6%	1,9%	0,0%	2,5%
	4	2,8%	1,1%	15,4%	1,7%
	Totalmente de acuerdo	3,2%	3,4%	7,7%	3,4%
		100%	100%	100%	100%
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas son consumidores de sustancias como el alcohol y/o las drogas.	Totalmente en desacuerdo	24,2%	35,6%	33,3%	32,9%
	2	31,2%	28,9%	33,3%	29,5%
	3	25,6%	26,8%	33,3%	26,6%
	4	14,0%	5,1%	0,0%	7,2%
	Totalmente de acuerdo	4,9%	3,5%	0,0%	3,8%
		100%	100%	100%	100%

Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas, se encuentran en situaciones complejas: falta de empleo, malas condiciones laborales.	Totalmente en desacuerdo	43,2%	61,1%	30,8%	56,4%
	2	27,7%	21,5%	30,8%	23,1%
	3	20,0%	12,6%	23,1%	14,5%
	4	6,7%	2,2%	7,7%	3,3%
	Totalmente de acuerdo	2,5%	2,6%	7,7%	2,6%
		100%	100%	100%	100%
Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor.	Totalmente en desacuerdo	30,9%	22,3%	23,1%	24,4%
	2	21,8%	11,0%	7,7%	13,6%
	3	23,9%	26,0%	0,0%	25,2%
	4	14,0%	21,1%	46,2%	19,7%
	Totalmente de acuerdo	9,5%	19,6%	23,1%	17,2%
		100%	100%	100%	100%

Las mujeres tienen miedo por sus vidas.	No influye nada	2,5%	0,6%	0,0%	1,0%
	2	1,1%	0,2%	15,4%	0,6%
	3	10,9%	4,5%	0,0%	6,0%
	4	29,5%	16,2%	7,7%	19,3%
	Influye mucho	56,1%	78,5%	76,9%	73,1%
		100%	100%	100%	100%
Las mujeres tienen miedo a ser juzgadas por familiares o amigos/as.	No influye nada	3,5%	1,2%	7,7%	1,9%
	2	9,1%	3,2%	23,1%	4,8%
	3	24,7%	19,5%	7,7%	20,6%
	4	35,9%	31,0%	23,1%	32,1%
	Influye mucho	26,8%	45,1%	38,5%	40,6%
		100%	100%	100%	100%

Las mujeres no tienen una percepción negativa de la situación de violencia en la que viven.	No influye nada	7,3%	3,2%	0,0%	4,1%
	2	12,9%	7,4%	15,4%	8,8%
	3	32,1%	31,8%	15,4%	31,7%
	4	31,7%	27,2%	53,8%	28,6%
	Influye mucho	16,0%	30,4%	14,4%	26,8%
		100%	100%	100%	100%
Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	No influye nada	5,2%	0,9%	0,0%	1,9%
	2	8,0%	3,5%	7,7%	4,7%
	3	18,2%	11,8%	23,1%	13,5%
	4	26,6%	21,9%	15,4%	23,0%
	Influye mucho	42,0%	61,9%	53,8%	56,9%
		100%	100%	100%	100%

La mayor parte de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres son falsas.	Verdadero	10,8%	3,5%	15,4%	5,4%
	Falso	89,2%	96,5%	84,6%	94,6%
	100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres, a menudo mienten, cuando dicen haber sufrido violencia de género.	Verdadero	16,8%	9,9%	15,4%	11,6%
	Falso	83,2%	90,1%	84,6%	88,4%
		100%	100%	100%	100%

Algunos comportamientos o formas de vestir de las mujeres pueden inducir a la violación o agresión sexual.	Verdadero	16,0%	5,0%	15,4%	7,8%
	Falso	84,0%	95,0%	84,6%	92,2%
		100%	100%	100%	100%
Siempre hay algún modo, para las mujeres, de evitar una violación y/o agresión sexual si realmente quieren.	Verdadero	5,2%	1,5%	0,0%	2,4%
	Falso	94,8%	98,5%	100,0%	97,6%
		100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 7: Cómo de importante es para usted la violencia de género según el sexo:

Informe

Y usted personalmente ¿cree que la violencia de género es...?

Para terminar, ¿es usted...?

	Media	N	Desv. estándar
Hombre.	3,52	286	,877
Mujer.	3,87	881	,420
Otro.	3,31	13	1,109
Total	3,78	1180	,596

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada. .

1. Un problema poco importante.
2. Un problema nada importante.
3. Un problema bastante importante.
4. Un problema muy importante.

Anexo 8: Tabla cruzada entre cómo se denomina la violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género y edad:

Tabla cruzada entre variables de respuesta múltiple y edad.

		EdadRec						Total	
		18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+		
edad ^a	Violencia de género.	Recuento	163	219	129	124	74	12	721
		% dentro de EdadRec	79,1%	67,0%	55,8%	59,0%	59,2%	46,2%	
	Someter a vejaciones y/o humillaciones a una mujer.	Recuento	200	326	229	205	122	26	1108
		% dentro de EdadRec	97,1%	99,7%	99,1%	97,6%	97,6%	100,0%	
Total		Recuento	206	327	231	210	125	26	1125

Los porcentajes y los totales se basan en los encuestados.
a. Grupo de dicotomía tabulado en el valor 1.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 9: Tabla cruzada entre mitos sobre la violencia de género y edad:

Variables	Valores	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+	Total
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres.	Totalmente en desacuerdo	87,4%	85,3%	87,0%	87,7%	83,5%	69,2%	85,9%
	2	7,2%	7,5%	7,4%	4,2%	3,1%	7,7%	6,4%
	3	2,7%	2,3%	0,9%	2,8%	4,7%	3,8%	2,5%
	4	1,8%	0,6%	1,3%	1,4%	0,8%	3,8%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	0,9%	4,3%	3,5%	3,8%	7,9%	15,4%	4,0%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Las mujeres que dicen sufrir violencia de género a menudo suelen exagerar.	Totalmente en desacuerdo	78,4%	72,3%	79,9%	78,8%	78,9%	65,4%	76,7%
	2	14,9%	18,0%	12,8%	9,4%	12,5%	3,8%	13,9%
	3	5,0%	5,7%	4,3%	6,1%	3,1%	11,5%	5,2%
	4	0,9%	1,1%	0,9%	1,4%	0,8%	3,8%	1,1%
	Totalmente de acuerdo	0,9%	2,9%	2,1%	4,2%	4,7%	15,4%	3,1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	Totalmente en desacuerdo	91,4%	89,9%	92,6%	91,1%	89,2%	70,4%	90,4%
	2	5,0%	5,7%	3,0%	3,8%	2,3%	14,8%	4,5%
	3	3,2%	2,6%	1,3%	2,3%	1,5%	0,0%	2,2%
	4	0,0%	0,0%	0,4%	0,5%	1,5%	0,0%	0,3%
	Totalmente de acuerdo	0,5%	1,7%	2,6%	2,3%	5,4%	14,8%	2,5%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	Totalmente en desacuerdo	89,6%	85,3%	84,1%	85,0%	83,1%	73,1%	85,3%
	2	5,4%	8,6%	9,4%	5,6%	5,4%	3,8%	7,2%
	3	2,7%	2,3%	2,1%	2,3%	3,1%	3,8%	2,5%
	4	0,5%	1,7%	2,1%	1,9%	1,5%	7,7%	1,7%
	Totalmente de acuerdo	1,8%	2,0%	2,1%	5,2%	6,9%	11,5%	3,3%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	No influye nada	1,4%	2,9%	1,3%	1,9%	1,6%	0,0%	1,9%
	2	5,9%	8,9%	3,0%	1,4%	1,6%	3,7%	4,7%
	3	15,3%	20,4%	12,4%	8,0%	4,7%	7,4%	13,6%
	4	31,1%	22,4%	19,7%	21,6%	20,9%	18,5%	23,1%
	Influye mucho	46,4%	46,0%	63,7%	67,1%	71,3%	70,4%	56,8%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 10: Tabla cruzada entre denominación violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género y religión:

		¿Qué religión practica?					Total
		Católica.	Protestante.	Budista.	Otra.	Ninguna.	
Violencia doméstica.	Recuento	13	0	2	4	46	65
	% dentro de Religión	4,4%	0,0%	40,0%	21,1%	5,5%	
Violencia de género.	Recuento	153	1	4	13	553	724
	% dentro de Religión	52,0%	100,0%	80,0%	68,4%	66,1%	
Un hombre asesina a su esposa.	Recuento	291	1	3	15	815	1125
	% dentro de Religión	99,0%	100,0%	60,0%	78,9%	97,5%	
Un anuncio publicitario anima a las mujeres a operarse o cambiar su aspecto para estas más guapas.	Recuento	86	0	3	3	354	446
	% dentro de Religión	29,3%	0,0%	60,0%	15,8%	42,3%	
Total	Recuento	294	1	5	19	836	1155

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 11: mitos perfil maltratador y religión:

		Informe	
¿Qué religión practica?		Pensando ahora en las personas maltratadoras, ¿Cree usted que sufren algún tipo de enfermedad mental?	Y ¿Cree usted que las personas maltratadoras han sufrido maltrato en su infancia?
Católica.	Media	1,65	1,89
	N	223	216
	Desv. estándar	,479	,394
Protestante.	Media	2,00	2,00
	N	1	1
	Desv. estándar	.	.
Budista.	Media	2,00	2,25
	N	3	4
	Desv. estándar	,000	,500
Otra.	Media	1,50	1,79
	N	16	14
	Desv. estándar	,516	,426
Ninguna.	Media	1,79	1,95
	N	636	602
	Desv. estándar	,406	,377
Total	Media	1,75	1,93
	N	879	837
	Desv. estándar	,433	,384

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 12: Tabla cruzada entre mitos y religión:

Variables	Valores	Católica	Protestante	Budista	Otra	Ninguna	Total	
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres.	Totalmente en desacuerdo	79,9%	100%	25,0%	75,0%	88,4%	85,8%	
	2	6,7%	0,0%	25,0%	10,0%	6,0%	6,3%	
	3	4,3%	0,0%	0,0%	10,0%	1,8%	2,6%	
	4	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	1,2%	
	Totalmente de acuerdo	7,4%	0,0%	50,0%	5,0%	2,7%	4,1%	
			100%	100%	100%	100%	100%	100%

Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor.	Totalmente en desacuerdo	33,8%	100,0%	0,0%	35,0%	20,9%	24,4%
	2	16,4%	0,0%	0,0%	10,0%	12,7%	13,6%
	3	23,75	0,0%	25,0%	25,0%	25,6%	25,1%
	4	15,4%	0,0%	0,0%	30,0%	21,1%	19,7%
	Totalmente de acuerdo	10,7%	0,0%	75,0%	0,0%	19,6%	17,2%
			100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.	Totalmente en desacuerdo	70,3%	100,0%	25,0%	55,0%	79,5%	76,6%
	2	16,7%	0,0%	25,0%	35,0%	12,3%	13,8%
	3	7,3%	0,0%	0,0%	5,0%	4,6%	5,3%
	4	1,7%	0,0%	0,0%	5,0%	0,9%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	4,0%	0,0%	50,0%	0,0%	2,7%	3,1%
			100%	100%	100%	100%	100%

Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	Totalmente en desacuerdo	86,8%	100,0%	50,0%	85,0%	91,9%	90,3%
	2	6,0%	0,0%	0,0%	5,0%	4,1%	4,6%
	3	3,0%	0,0%	0,0%	10,0%	1,8%	2,2%
	4	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,3%
	Totalmente de acuerdo	4,0%	0,0%	50,0%	0,0%	1,9%	2,5%
			100%	100%	100%	100%	100%
La violencia de género es un hecho aislado que no necesita tratarse de forma diferente al resto de violencias.	Totalmente en desacuerdo	67,9%	100,0%	50,0%	60,0%	78,7%	75,6%
	2	12,3%	0,0%	0,0%	25,0%	8,9%	10,0%
	3	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	4,4%
	4	4,3%	0,0%	0,0%	10,0%	3,5%	3,8%
	Totalmente de acuerdo	9,3%	0,0%	50,0%	5,0%	4,9%	6,2%
			100%	100%	100%	100%	100%

Son los inmigrantes los que principalmente producen violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	63,1%	100,0%	50,0%	45,0%	77,8%	73,4%
	2	14,6%	0,0%	0,0%	30,0%	9,9%	11,4%
	3	11,0%	0,0%	0,0%	10,0%	6,6%	7,7%
	4	5,3%	0,0%	0,0%	10,0%	2,4%	3,2%
	Totalmente de acuerdo	6,0%	0,0%	50,0%	5,0%	3,4%	4,3%
			100%	100%	100%	100%	100%
Las violaciones y agresiones sexuales sólo tienen lugar en entornos peligrosos.	Totalmente en desacuerdo	71,6%	100,0%	25,0%	65,0%	78,8%	76,5%
	2	11,7%	0,0%	25,0%	20,0%	12,1%	12,2%
	3	7,0%	0,0%	0,0%	10,0%	4,8%	5,4%
	4	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	1,9%
	Totalmente de acuerdo	6,0%	0,0%	50,0%	5,0%	3,1%	4,0%
			100%	100%	100%	100%	100%

Es probable que las mujeres que tardan semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	81,8%	100,0%	25,0%	75,0%	89,0%	86,7%
	2	7,9%	0,0%	25,0%	15,0%	5,9%	6,6%
	3	5,0%	0,0%	0,0%	5,0%	2,2%	3,0%
	4	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	1,1%
	Totalmente de acuerdo	4,0%	0,0%	50,0%	5,0%	1,9%	2,6%
			100%	100%	100%	100%	100%
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas, se encuentran en situaciones complejas: falta de empleo, malas condiciones laborales...	Totalmente en desacuerdo	52,5%	0,0%	25,0%	35,0%	58,5%	56,4%
	2	23,7%	100,0%	25,0%	30,0%	22,6%	23,1%
	3	16,4%	0,0%	0,0%	20,0%	13,8%	14,5%
	4	3,0%	0,0%	25,0%	10,0%	3,2%	3,3%
	Totalmente de acuerdo	4,3%	0,0%	25,0%	5,0%	1,9%	2,6%
			100%	100%	100%	100%	100%

Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	No influye nada	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	1,9%
	2	5,0%	100,0%	0,0%	5,0%	4,4%	4,7%
	3	12,4%	0,0%	0,0%	25,0%	13,70%	13,5%
	4	23,1%	0,0%	25,0%	25,0%	23,0%	23,1%
	Influye mucho	56,2%	0,0%	75,0%	45,0%	57,4%	56,9%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres víctimas de abusos y/o agresiones sexuales pueden llegar a disfrutar durante el acto de abuso y/o violación.	Verdadero	2,7%	0%	50%	0%	2%	2,3%
	Falso	97,3%	100%	50%	100%	98,0%	97,7%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 13: Cómo de importante es para la persona la violencia de género según ideología política:

Informe			
Y usted personalmente ¿cree que la violencia de género es...?			
¿Qué religión practica?	Media	N	Desv. estándar
Católica.	3,76	301	,623
Protestante.	4,00	1	.
Budista.	2,50	4	1,732
Otra.	3,55	20	,945
Ninguna.	3,80	853	,562
Total	3,78	1179	,596

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

1. Un problema poco importante.
2. Un problema nada importante.
3. Un problema bastante importante.
4. Un problema muy importante.

Anexo 14: Tabla cruzada entre denominación de la violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género e ideología política:

Tabla cruzada entre variables de respuesta múltiple e ideología política.

		¿Con qué ideología política se siente usted más identificado/a?										
		Izquierda.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Derecha.
Política.	Violencia hacia la mujer.	12,5%	27,8%	30,2%	28,4%	35,8%	33,8%	44,1%	51,7%	36,2%	42,9%	20,0%
	Violencia de género.	41,7%	74,9%	79,8%	71,6%	63,0%	62,0%	40,9%	44,8%	36,2%	38,1%	80,0%
	Maltratar físicamente a una mujer.	66,7%	97,9%	98,4%	98,7%	97,1%	94,4%	92,5%	93,1%	85,1%	81,0%	90,0%
	Someter a vejaciones y/o humillaciones a una mujer.	66,7%	97,3%	96,1%	96,4%	97,1%	94,4%	91,3%	93,1%	83,0%	76,2%	100,0%
	Abusar sexualmente de una mujer.	66,7%	97,3%	96,9%	98,7%	96,0%	94,4%	92,5%	93,1%	80,9%	76,2%	80,0%
	Destruir objetos personales de una mujer.	54,2%	90,9%	89,9%	91,6%	87,9%	84,5%	78,0%	82,8%	70,2%	52,4%	70,0%
	Dañar a los hijos/as de la esposa/pareja.	62,5%	95,2%	94,6%	95,6%	90,2%	87,3%	81,1%	75,9%	74,5%	66,7%	80,0%
	Acosar a través de las redes sociales a una mujer.	62,5%	95,2%	95,3%	96,4%	93,1%	87,3%	86,6%	86,2%	78,7%	71,4%	80,0%
	Aislar a una mujer de su círculo cercano.	66,7%	96,8%	97,7%	96,9%	94,2%	90,1%	87,8%	82,8%	78,7%	66,7%	80,0%
	Tratar a una mujer como un objeto sexual.	62,5%	94,7%	93,0%	96,9%	93,1%	84,5%	87,0%	82,8%	76,6%	71,4%	80,0%
	Un hombre escupe a una mujer en la calle.	62,5%	86,1%	77,5%	76,9%	79,2%	71,8%	74,0%	65,5%	70,2%	61,9%	80,0%
	Un hombre ridiculiza a su esposa cuando esta expresa su opinión.	54,2%	93,6%	92,2%	92,9%	88,4%	85,9%	79,1%	75,9%	80,9%	57,1%	80,0%
	Un hombre insiste en mantener relaciones sexuales aun sabiendo que a la mujer no le apetece.	66,7%	90,9%	89,1%	92,0%	87,3%	87,3%	80,7%	72,4%	78,7%	66,7%	80,0%
	Un hombre impide a su esposa trabajar fuera de casa.	66,7%	92,5%	95,3%	92,4%	95,4%	93,0%	82,7%	79,3%	80,9%	66,7%	80,0%
	Un hombre asesina a su esposa.	70,8%	96,3%	99,2%	98,2%	96,0%	94,4%	90,2%	96,6%	87,2%	95,2%	100,0%
	Una mujer recibe un trato inadecuado por parte de los cuerpos de seguridad del Estado en el momento de presentar una denuncia de violencia.	58,3%	86,6%	81,4%	79,6%	78,0%	66,2%	63,8%	48,3%	63,8%	38,1%	70,0%
	Un anuncio publicitario anima a las mujeres a operarse o cambiar su aspecto para estas más guapas.	33,3%	58,8%	51,9%	43,6%	32,9%	28,2%	23,6%	24,1%	27,7%	9,5%	20,0%
	Un hombre araña a una mujer durante una discusión.	62,5%	81,3%	75,2%	76,4%	76,9%	71,8%	67,7%	62,1%	63,8%	42,9%	60,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 15: Cómo de importante es la violencia de género para la persona, mitos sobre el maltratador e ideología política:

		Informe	
¿Con qué ideología política se siente usted más identificado/a?		Y usted personalmente ¿cree que la violencia de género es...?	Pensando ahora en las personas maltratadoras, ¿Cree usted que sufren algún tipo de enfermedad mental?
Izquierda.	Media	3,67	1,68
	N	21	19
	Desv. estándar	,730	,478
1	Media	3,90	1,87
	N	187	159
	Desv. estándar	,395	,340
2	Media	3,90	1,85
	N	127	96
	Desv. estándar	,374	,355
3	Media	3,93	1,86
	N	225	167
	Desv. estándar	,299	,352
4	Media	3,85	1,73
	N	171	128
	Desv. estándar	,415	,443
5	Media	3,77	1,70
	N	71	47
	Desv. estándar	,513	,462
6	Media	3,63	1,59
	N	253	175
	Desv. estándar	,789	,494
7	Media	3,45	1,67
	N	29	15
	Desv. estándar	,948	,488
8	Media	3,50	1,59
	N	46	34
	Desv. estándar	,888	,500
9	Media	3,30	1,56
	N	20	16
	Desv. estándar	1,081	,512
Derecha.	Media	3,60	1,75
	N	10	8
	Desv. estándar	,966	,463
Total	Media	3,79	1,75
	N	1160	864
	Desv. estándar	,588	,431

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

1. Un problema poco importante.
2. Un problema nada importante.
3. Un problema bastante importante.
4. Un problema muy importante.

Anexo 16: Tabla cruzada entre mitos e ideología política:

Variable	Valores	Izq.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Der.
La violencia de género es algo que sólo ocurre en los países más pobres.	Totalmente en desacuerdo	82,4%	94,6%	90,6%	91,9%	89,5%	82,9%	77,8%	82,8%	68,1%	66,7%	60,0%
	2	5,9%	0,5%	6,3%	3,1%	5,3%	11,4%	9,1%	6,9%	19,1%	9,5%	20,0%
	3	5,9%	0,5%	0,8%	2,2%	1,8%	1,4%	3,6%	3,4%	10,6%	9,5%	10,0%
	4	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	0,0%	2,0%	3,4%	0,0%	14,3%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	5,9%	4,3%	2,3%	2,2%	2,3%	4,3%	7,5%	3,4%	2,1%	0,0%	0,0%

La violencia de género es un hecho aislado que no necesita tratarse de forma diferente al resto de violencias.	Totalmente en desacuerdo	50,0%	87,2%	87,5%	84,4%	80,5%	73,2%	61,1%	53,6%	61,7%	57,1%	60,0%
	2	5,0%	4,8%	7,8%	8,9%	9,5%	16,9%	13,1%	17,9%	12,8%	4,8%	20,0%
	3	10,0%	1,1%	2,3%	2,2%	4,1%	1,4%	8,7%	10,7%	6,4%	14,3%	0,0%
	4	20,0%	1,1%	1,6%	0,9%	3,6%	5,6%	4,8%	7,1%	12,8%	9,5%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	15,0%	5,9%	0,8%	3,6%	2,4%	2,8%	12,3%	10,7%	6,4%	14,3%	10,0%
Son los inmigrantes los que principalmente producen violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	64,7%	87,1%	82,8%	85,7%	75,9%	66,2%	60,2%	62,1%	55,3%	42,9%	40,0%
	2	23,5%	3,8%	10,2%	8,1%	14,1%	19,7%	13,8%	10,3%	17,0%	14,3%	20,0%
	3	5,9	3,2%	3,1%	3,1%	3,5%	8,5%	14,6%	13,8%	17,0%	23,8%	30,0%
	4	0,0%	1,6%	0,0%	0,9%	2,4%	1,4%	7,1%	10,3%	8,5%	9,5%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	5,9%	4,3%	3,9%	2,2%	4,1%	4,2%	4,3%	3,4%	2,1%	9,5%	0,0%
La violencia de género se produce principalmente en el ámbito urbano.	Totalmente en desacuerdo	73,7%	72,4%	64,3%	73,2%	66,1%	51,4%	58,1%	55,2%	51,1%	52,4%	40,0%
	2	10,5%	8,6%	20,6%	14,3%	10,5%	24,3%	14,9%	27,6%	28,9%	33,3%	10,0%
	3	10,5%	10,8%	13,5%	9,4%	18,7%	15,7%	16,9%	13,8%	13,3%	14,3%	30,0%
	4	5,3%	2,2%	1,6%	1,3%	3,5%	5,7%	4,0%	3,4%	4,4%	0,0%	20,0%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	5,9%	0,0%	1,8%	1,2%	2,9%	6,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%

Las violaciones y agresiones sexuales tienen lugar sólo en entornos peligrosos.	Totalmente en desacuerdo	75,0%	91,4%	85,0%	83,0%	75,0%	62,0%	69,8%	58,6%	65,2%	57,1%	50,0%
	2	5,0%	3,2%	10,2%	12,6%	12,8%	19,7%	12,7%	27,6%	23,9%	14,3%	20,0%
	3	5,0%	0,5%	3,1%	1,8%	5,8%	11,3%	9,1%	10,3%	6,5%	19,0%	10,0%
	4	5,0%	0,0%	0,0%	0,4%	2,3%	4,2%	3,2%	0,0%	4,3%	9,5%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	10,0%	4,9%	1,6%	2,2%	4,1%	2,8%	5,2%	3,4%	0,0%	0,0%	10,0%
Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.	Totalmente en desacuerdo	82,4%	91,4%	85,3%	87,1%	78,5%	70,4%	63,3%	62,1%	46,8%	52,4%	40,0%
	2	11,8%	3,8%	9,3%	9,8%	15,1%	21,1%	18,7%	24,1%	36,2%	14,3%	40,0%
	3	5,9%	2,7%	2,3%	2,2%	2,9%	7,0%	8,8%	13,8%	14,9%	14,3%	10,0%
	4	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	0,0%	3,2%	0,0%	2,1%	0,0%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	2,2%	3,1%	0,4%	2,9%	1,4%	6,0%	0,0%	0,0%	19,0%	0,0%
Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	Totalmente en desacuerdo	94,1%	96,8%	94,5%	94,2%	90,2%	91,5%	85,7%	79,3%	78,7%	71,4%	80,0%
	2	5,9%	0,0%	3,1%	3,1%	5,2%	4,2%	6,8%	10,3%	12,8%	4,8%	20,0%
	3	0,0%	1,1%	0,8%	1,3%	1,7%	2,8%	2,8%	3,4%	6,4%	19,0%	0,0%
	4	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	2,2%	1,6%	1,3%	2,9%	1,4%	3,2%	6,9%	2,1%	4,8%	0,0%

Es probable que las mujeres que tardan semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	76,5%	95,7%	88,4%	93,8%	87,2%	88,6%	78,5%	82,8%	76,6%	66,7%	60,0%
	2	11,8%	1,6%	7,0%	4,0%	6,4%	8,6%	10,4%	3,4%	8,5%	23,8%	10,0%
	3	5,9%	0,5%	0,8%	0,4%	1,2%	1,4%	6,4%	13,8%	12,8%	4,8%	10,0%
	4	0,0%	0,0%	2,3%	0,9%	1,7%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	4,8%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	5,9%	2,2%	1,6%	0,9%	3,5%	1,4%	3,6%	0,0%	2,1%	0,0%	10,0%
Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	Totalmente en desacuerdo	100,0%	96,8%	89,1%	88,9%	78,5%	84,5%	81,7%	75,9%	78,7%	61,9%	50,0%
	2	0,0%	0,0%	4,7%	6,7%	12,8%	9,9%	8,3%	13,8%	10,6%	9,5%	10,0%
	3	0,0%	1,1%	3,1%	0,4%	3,5%	1,4%	2,4%	6,9%	8,5%	9,5%	20,0%
	4	0,0%	0,5%	0,0%	2,7%	1,2%	0,0%	3,2%	0,0%	0,0%	9,5%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	1,6%	3,1%	1,3%	4,1%	4,2%	4,4%	3,4%	2,1%	9,5%	10,0%
Normalmente los hombres que maltratan a sus parejas son consumidores de sustancias como el alcohol y/o drogas.	Totalmente en desacuerdo	47,1%	51,6%	34,9%	30,7%	23,8%	26,8%	32,0%	20,7%	23,4%	14,3%	10,0%
	2	23,5%	24,2%	37,2%	36,0%	36,0%	29,6%	22,0%	34,5%	21,3%	33,3%	20,0%
	3	29,4%	20,4%	19,4%	26,7%	30,2%	29,6%	30,8%	27,6%	29,8%	19,0%	50,0%
	4	0,0%	2,2%	7,0%	4,0%	8,1%	11,3%	8,4%	10,3%	23,4%	19,0%	20,0%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	1,6%	1,6%	2,7%	1,7%	2,8%	6,8%	6,9%	2,1%	14,3%	0,0%

Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas, se encuentran en situaciones complejas: falta de empleo, malas condiciones laborales...	Totalmente en desacuerdo	58,8%	76,3%	54,3%	56,0%	53,8%	47,9%	55,6%	44,8%	36,2%	42,9%	40,0%
	2	17,6%	16,1%	30,2%	24,9%	26,9%	28,2%	16,8%	31,0%	23,4%	38,1%	40,0%
	3	23,5%	5,4%	12,4%	14,2%	14,6%	15,5%	18,8%	17,2%	29,8%	9,5%	20,0%
	4	0,0%	1,6%	2,3%	3,6%	2,9%	7,0%	3,2%	6,9%	6,4%	4,8%	0,0%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	0,5%	0,8%	1,3%	1,8%	1,4%	5,6%	0,0%	4,3%	4,8%	0,0%
Generalmente se educa a las mujeres para perdonar todo por amor.	Totalmente en desacuerdo	50,0%	23,0%	10,2%	11,2%	19,2%	21,1%	39,3%	44,8%	40,4%	38,1%	10,0%
	2	5,6%	10,7%	9,4%	13,4%	12,8%	7,0%	16,7%	13,8%	23,4%	28,6%	30,0%
	3	22,2%	21,9%	25,0%	28,1%	28,5%	32,4%	24,2%	17,2%	19,1%	9,5%	20,0%
	4	5,6%	16,6%	33,6%	27,7%	26,7%	23,9%	8,7%	13,8%	8,5%	9,5%	10,0%
	Totalmente de acuerdo	16,7%	27,8%	21,9%	19,6%	12,8%	15,5%	11,1%	10,3%	8,5%	14,3%	30,0%
Las mujeres tienen miedo por sus vidas.	No influye nada	0,0%	1,1%	0,0%	0,4%	0,6%	1,4%	1,6%	0,0%	2,1%	5,0%	0,0%
	2	0,0%	0,0%	0,8%	0,9%	0,0%	1,4%	0,8%	0,0%	0,0%	5,0%	0,0%
	3	16,7%	2,7%	3,9%	4,0%	7,0%	8,5%	7,5%	10,3%	12,8%	10,0%	0,0%
	4	16,7%	8,0%	20,9%	19,6%	16,3%	26,8%	22,6%	24,1%	31,9%	30,0%	30,0%
	Influye mucho	66,7%	88,2%	74,4%	75,0%	76,2%	62,0%	67,5%	65,5%	53,2%	50,0%	70,0%

Las mujeres tienen miedo a ser juzgadas por familiares o amigos/as.	No influye nada	0,0%	2,1%	0,8%	0,4%	0,0%	1,4%	2,8%	6,9%	6,4%	5,0%	0,0%
	2	5,3%	2,7%	3,1%	2,7%	5,8%	4,2%	6,3%	3,4%	10,6%	15,0%	0,0%
	3	26,3%	13,9%	19,4%	18,2%	17,3%	28,2%	26,9%	17,2%	17,0%	25,0%	40,0%
	4	21,1%	20,3%	34,1%	36,0%	42,8%	32,4%	29,2%	44,8%	36,2%	35,0%	30,0%
	Influye mucho	47,4%	61,0%	42,6%	42,7%	34,1%	33,8%	34,8%	27,6%	29,8%	20,0%	30,0%
Las mujeres no tienen una percepción negativa de la situación de violencia en la que viven.	No influye nada	10,5%	5,3%	0,8%	1,3%	1,2%	7,0%	5,2%	6,9%	12,8%	5,0%	10,0%
	2	0,0%	8,0%	11,6%	8,5%	9,2%	14,1%	7,2%	13,8%	8,5%	5,0%	0,0%
	3	26,3%	26,7%	32,6%	29,5%	37,0%	32,4%	33,9%	37,9%	34,0%	30,0%	30,0%
	4	21,1%	26,2%	25,6%	37,1%	28,3%	32,4%	25,9%	17,2%	27,7%	30,0%	30,0%
	Influye mucho	42,1%	33,7%	29,5%	23,7%	24,3%	14,1%	27,9%	24,1%	17,0%	30,0%	30,0%
Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	No influye nada	0,0%	2,1%	0,8%	0,4%	1,2%	0,0%	3,6%	3,4%	2,1%	5,0%	0,0%
	2	5,9%	3,7%	2,4%	4,9%	4,6%	7,0%	2,8%	6,9%	10,6%	15,0%	20,0%
	3	5,9%	10,7%	10,2%	11,1%	13,9%	14,1%	17,8%	17,2%	21,3%	10,0%	20,0%
	4	11,8%	19,3%	25,2%	20,9%	26,6%	36,6%	21,3%	17,2%	25,5%	30,0%	10,0%
	Influye mucho	76,5%	64,2%	61,4%	62,7%	53,8%	42,3%	54,5%	55,2%	40,4%	40,0%	50,0%

La mayor parte de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres son falsas.	Verdadero	15,8%	1,6%	0,8%	1,3%	2,3%	2,8%	12,3%	13,8%	10,6%	19,0%	0,0%
	Falso	84,2%	98,4%	99,2%	98,7%	97,7%	97,2%	87,7%	87,7%	89,4%	81,0%	100%
Las mujeres, a menudo mienten, cuando dicen haber sufrido violencia de género.	Verdadero	40,0%	6,4%	5,4%	5,3%	9,8%	7,0%	19,9%	10,7%	23,9%	23,8%	10,0%
	Falso	60,0%	93,6%	94,6%	94,7%	90,2%	93,0%	80,1%	89,3%	76,1%	76,2%	90,0%
Algunos comportamientos o formas de vestir pueden inducir a la violación o agresión sexual.	Verdadero	23,8%	1,1%	2,3%	3,1%	7,0%	7,0%	11,9%	17,2%	29,8%	19,0%	10,0%
	Falso	76,2%	98,9%	97,7%	96,9%	93,0%	93,0%	88,1%	82,8%	70,2%	81,0%	90,0%

Siempre hay algún modo, para las mujeres, de evitar una violación y/o agresión sexual si realmente quieren.	Verdadero	15,8%	0,0%	0,8%	1,3%	2,3%	1,4%	4,7%	6,9%	0,0%	0,0%	10,0%
	Falso	84,2%	100%	99,2%	98,7%	97,7%	98,6%	95,3%	93,1%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 17: Tabla cruzada entre cómo se denomina la violencia de un hombre hacia una mujer, acciones que son violencia de género y clase social:

Tabla cruzada entre variables de respuesta múltiple y clase social.

CLASESOCIAL			¿En qué clase social se colocaría?					Total
			Baja.	Media-baja.	Media.	Media-alta.	Alta.	
Violencia doméstica.	Recuento		1	20	38	4	2	65
	% dentro de Clase_social		2,8%	6,6%	6,0%	5,3%	100,0%	
Ninguna de las anteriores.	Recuento		5	31	32	9	1	78
	% dentro de Clase_social		13,9%	10,2%	5,1%	11,8%	50,0%	
Un hombre insiste en mantener relaciones sexuales aun sabiendo que a la mujer no le apetece.	Recuento		36	294	616	69	1	1016
	% dentro de Clase_social		100,0%	96,4%	97,3%	90,8%	50,0%	
Total	Recuento		36	305	633	76	2	1052

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 18: Cómo de importante es la violencia de género para la persona y la clase social:

Informe

Y usted personalmente ¿cree que la violencia de género es...?

¿En qué clase social se colocaría?

	Media	N	Desv. estándar
Baja.	3,76	41	,699
Media-baja.	3,75	333	,627
Media.	3,81	713	,553
Media-alta.	3,72	85	,629
Alta.	2,25	4	1,500
Total	3,78	1176	,597

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

1. Un problema poco importante.
2. Un problema nada importante.
3. Un problema bastante importante.
4. Un problema muy importante.

Anexo 19: Tabla cruzada entre mitos de la violencia de género y clase social:

Variable	Valores	Baja	Media-baja	Media	Media-alta	Alta	Total
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres.	Totalmente en desacuerdo	90,2%	86,4%	85,8%	85,5%	25,0%	85,9%
	2	4,9%	6,9%	6,5%	1,2%	25,0%	6,2%
	3	2,4%	2,1%	2,4%	6,0%	0,0%	2,6%
	4	0,0%	0,6%	1,4%	2,4%	0,0%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	2,4%	3,9%	3,9%	4,8%	50,0%	4,1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Son los inmigrantes los que principalmente producen violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	75,6%	77,0%	72,4%	66,7%	25,0%	73,3%
	2	14,6%	12,7%	12,7%	14,3%	0,0%	11,4%
	3	7,3%	4,5%	4,5%	6,0%	0,0%	7,8%
	4	0,0%	2,7%	2,7%	9,5%	25,0%	3,2%
	Totalmente de acuerdo	2,4%	3,0%	3,0%	3,6%	50,0%	4,3%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Las violaciones y agresiones sexuales tienen lugar sólo en entornos peligrosos.	Totalmente en desacuerdo	82,9%	80,1%	75,8%	67,9%	25,0%	25,0%
	2	4,9%	9,7%	13,2%	15,5%	25,0%	25,0%
	3	7,3%	5,4%	5,3%	6,0%	0,0%	0,0%
	4	0,0%	1,2%	2,0%	4,8%	0,0%	0,0%
	Totalmente de acuerdo	4,9%	3,6%	3,7%	6,0%	50,0%	50,0%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.	Totalmente en desacuerdo	85,4%	76,2%	78,0%	65,5%	0,0%	76,6%
	2	4,9%	11,7%	13,6%	27,4%	50,0%	13,9%
	3	7,3%	6,9%	4,3%	4,8%	0,0%	5,2%
	4	0,0%	0,9%	1,3%	2,4%	0,0%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	2,4%	4,2%	2,8%	0,0%	50,0%	3,1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	Totalmente en desacuerdo	97,6%	90,1%	90,9%	88,0%	0,0%	90,4%
	2	2,4%	4,5%	4,3%	4,8%	50,0%	4,5%
	3	0,0%	2,1%	2,1%	4,8%	0,0%	2,2%
	4	0,0%	0,3%	0,4%	0,0%	0,0%	0,3%
	Totalmente de acuerdo	0,0%	3,0%	2,2%	2,4%	50,0%	2,6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Es probable que las mujeres que tardan semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	Totalmente en desacuerdo	82,5%	90,7%	86,0%	82,1%	50,0%	86,8%
	2	12,5%	3,6%	7,4%	8,3%	0,0%	6,6%
	3	2,5%	1,8%	3,4%	4,8%	0,0%	3,0%
	4	0,0%	0,9%	1,1%	2,4%	0,0%	1,1%
	Totalmente de acuerdo	2,5%	3,0%	2,1%	2,4%	50,0%	2,6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	Totalmente en desacuerdo	85,4%	86,1%	85,7%	80,0%	50,0%	85,3%
	2	7,3%	7,6%	6,4%	10,6%	0,0%	7,1%
	3	2,4%	2,1%	2,8%	2,4%	0,0%	2,6%
	4	0,0%	1,2%	2,1%	1,2%	0,0%	1,7%
	Totalmente de acuerdo	4,9%	3,0%	2,9%	5,9%	50,0%	3,4%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

La mayor parte de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres son falsas.	Verdadero	12,2%	8,1%	3,5%	7,1%	25,0%	5,4%
	Falso	87,8%	91,9%	96,5%	92,9%	75,0%	94,6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Algunos comportamientos o formas de vestir de las mujeres pueden inducir a la violación o agresión sexual.	Verdadero	0,0%	7,5%	7,5%	14,1%	50,0%	7,9%
	Falso	100,0%	92,5%	92,5%	85,9%	50,0%	98,1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Las mujeres víctimas de abusos y/o agresiones sexuales pueden llegar a disfrutar durante el acto de abuso y/o violación.	Verdadero	7,1%	2,1%	1,5%	4,7%	25,0%	2,2%
	Falso	92,9%	97,9%	98,5%	95,3%	75,0%	97,8%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 20: Tabla cruzada entre denominación violencia hombre hacia mujer, acciones que son violencia de género y nivel de estudios:

Tabla cruzada entre variables de respuesta múltiple y nivel de estudios

niveldestudios	Violencia de género.	Recuento	¿Cuál es su nivel educativo?						Total	
			Educación primaria (Educación primaria de LOGSE, 5º Curso de EGB, Enseñanza primaria antigua).	Cualificación profesional grado inicial (FP grado inicial), PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial, que no precisan de titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización). Programas de garantía social.	Educación secundaria (ESO, EGB, Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad, Bachillerato Elemental).	FP de grado medio (Ciclo/módulo formativo de FP (grado medio)	Bachillerato (Bachillerato LOGSE, BUP, Bachillerato superior (6º), Bachillerato universitario (7º), incluidos COU y PREU.	FP de grado superior (Ciclo/módulo formativo de FP (grado superior).		Enseñanza universitaria.
	Violencia de género.	Recuento	17	4	44	43	70	79	467	724
		% dentro de Nivel_educativo	58,6%	50,0%	62,9%	58,9%	64,2%	61,2%	65,2%	
	Destruir objetos personales de una mujer.	Recuento	26	7	55	60	96	116	642	1002
		% dentro de Nivel_educativo	89,7%	87,5%	78,6%	82,2%	88,1%	89,9%	89,7%	
	Un hombre impide a su esposa trabajar fuera de casa.	Recuento	23	6	59	65	104	117	681	1055
		% dentro de Nivel_educativo	79,3%	75,0%	84,3%	89,0%	95,4%	90,7%	95,1%	
Total		Recuento	29	8	70	73	109	129	716	1134

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 21: Tabla cruzada entre mitos y nivel de estudios:

Variables	Valores	1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	Total
La violencia de género es algo que solo ocurre en países muy pobres.	Totalmente en desacuerdo	61,3%	88,9%	85,9%	85,7%	83,2%	85,5%	87,3%	85,8%
	2	9,7%	11,1%	4,2%	6,5%	7,1%	6,1%	6,2%	6,3%
	3	6,5%	0,0%	0,0%	3,9%	1,8%	4,6%	2,3%	2,6%
	4	3,2%	0,0%	1,4%	1,3%	3,5%	0,0%	0,9%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	19,4%	0,0%	8,5%	2,6%	4,4%	3,8%	3,2%	4,1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
La violencia de género es un hecho aislado que no necesita tratarse de forma diferente al resto de violencias.	Totalmente en desacuerdo	58,1%	66,7%	82,2%	77,9%	70,2%	74,6%	76,3%	75,4%
	2	3,2%	11,1%	2,7%	6,5%	11,4%	12,3%	10,8%	10,0%
	3	3,2%	11,1%	5,5%	7,8%	5,3%	3,8%	4,0%	4,5%
	4	9,7%	0,0%	5,5%	2,6%	7,0%	2,3%	3,4%	3,8%
	Totalmente de acuerdo	25,8%	11,1%	4,1%	5,2%	6,1%	6,9%	5,5%	6,2%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La violencia de género se produce principalmente en el ámbito urbano.	Totalmente en desacuerdo	45,2%	77,8%	66,7%	59,7%	57,0%	57,8%	67,4%	64,3%
	2	9,7%	11,1%	10,1%	20,8%	19,3%	14,8%	14,7%	15,2%
	3	19,4%	11,1%	11,6%	9,1%	13,2%	21,9%	13,9%	14,4%
	4	6,5%	0,0%	7,2%	7,8%	6,1%	0,0%	2,0%	3,0%
	Totalmente de acuerdo	19,4%	0,0%	4,3%	2,6%	4,4%	5,5%	1,9%	3,2%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Las violaciones y agresiones sexuales tienen lugar sólo en entornos peligrosos.	Totalmente en desacuerdo	48,4%	88,9%	78,1%	74,0%	72,2%	81,4%	77,5%	76,5%
	2	12,9%	11,1%	5,5%	7,8%	15,7%	8,5%	13,4%	12,2%
	3	19,4%	0,0%	5,5%	11,7%	7,0%	7,0%	3,8%	5,4%
	4	0,0%	0,0%	1,4%	3,9%	4,3%	0,8%	1,6%	1,9%
	Totalmente de acuerdo	19,4%	0,0%	9,6%	2,6%	0,9%	2,3%	3,8%	4,0%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Las mujeres que dicen haber sufrido violencia de género a menudo suelen exagerar.	Totalmente en desacuerdo	51,6%	77,8%	81,9%	74,0%	71,1%	67,2%	80,0%	76,7%
	2	16,1%	0,0%	6,9%	13,0%	17,5%	23,7%	12,4%	13,8%
	3	16,1%	11,1%	5,6%	7,8%	7,0%	6,1%	3,9%	5,2%
	4	0,0%	0,0%	1,4%	1,3%	1,8%	0,8%	1,2%	1,2%
	Totalmente de acuerdo	16,1%	11,1%	4,2%	3,9%	2,6%	2,3%	2,6%	3,1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	Totalmente en desacuerdo	67,7%	88,9%	94,4%	90,9%	90,4%	90,1%	90,8%	90,3%
	2	6,5%	0,0%	4,2%	2,6%	3,5%	3,8%	5,1%	4,6%
	3	9,7%	11,1%	0,0%	3,9%	1,8%	4,6%	1,5%	2,2%
	4	3,2%	0,0%	1,4%	0,0%	0,9%	0,0%	0,1%	0,3%
	Totalmente de acuerdo	12,9%	0,0%	0,0%	2,6%	3,5%	1,5%	2,4%	2,5%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Es probable que las mujeres que tardan 2, 3, 4 semanas o meses en denunciar una situación de violencia de género en realidad no hayan sufrido violencia de género.	Totalment e en desacuerdo	61,3%	77,8%	88,9%	85,7%	87,7%	84,0%	88,0%	86,7%
	2	9,7%	22,2%	2,8%	7,8%	6,1%	8,4%	6,3%	6,6%
	3	9,7%	0,0%	2,8%	1,3%	5,3%	3,8%	2,4%	3,0%
	4	3,2%	0,0%	1,4%	1,3%	0,9%	0,8%	1,1%	1,1%
	Totalment e de acuerdo	16,1%	0,0%	4,2%	3,9%	0,0%	3,1%	2,2%	2,6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	Totalment e en desacuerdo	71,0%	88,9%	90,1%	83,1%	87,7%	87,0%	84,8%	85,2%
	2	6,5%	0,0%	2,8%	6,5%	5,3%	6,9%	8,1%	7,1%
	3	9,7%	0,0%	0,0%	2,6%	1,8%	3,8%	2,4%	2,5%
	4	0,0%	0,0%	1,4%	3,9%	1,8%	0,8%	1,7%	1,7%
	Totalment e de acuerdo	12,9%	11,1%	5,6%	3,9%	3,5%	1,5%	3,0%	3,4%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas son consumidores de sustancias como el alcohol y/o drogas.	Totalmente en desacuerdo	36,7%	66,7%	50,0%	27,3%	26,3%	30,8%	32,5%	32,8%
	2	23,3%	11,1%	15,3%	29,9%	25,4%	31,5%	31,8%	29,7%
	3	16,7%	11,1%	22,2%	18,2%	31,6%	28,5%	27,2%	26,5%
	4	16,7%	11,1%	4,2%	11,7%	11,4%	5,4%	6,4%	7,3%
	Totalmente de acuerdo	6,7%	0,0%	8,3%	13,0%	5,3%	3,8%	2,0%	3,7%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Normalmente, los hombres que maltratan a sus parejas, se encuentran en situaciones complejas: falta de empleo.	Totalmente en desacuerdo	45,2%	88,9%	75,0%	55,8%	60,5%	61,1%	53,2%	56,4%
	2	9,7%	11,1%	13,9%	19,5%	21,1%	21,4%	25,7%	23,1%
	3	25,8%	0,0%	5,6%	15,6%	12,3%	13,7%	15,5%	14,5%
	4	0,0%	0,0%	1,4%	3,9%	3,5%	0,0%	4,2%	3,3%
	Totalmente de acuerdo	19,4%	0,0%	4,2%	5,2%	2,6%	3,8%	1,3%	2,6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	No influye nada	3,2%	11,1%	4,2%	5,3%	3,5%	2,3%	0,9%	2,0%
	2	12,9%	0,0%	4,2%	5,3%	7,0%	8,4%	3,4%	4,7%
	3	16,1%	11,1%	12,5%	26,3%	14,8%	15,3%	11,7%	13,5%
	4	16,1%	0,0%	19,4%	10,5%	20,9%	26,0%	25,0%	23,0%
	Influye mucho	54,6%	77,8%	59,7%	52,6%	53,9%	48,1%	59,1%	56,9%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
La mayor parte de las denuncias por violencia de género presentadas por mujeres son falsas.	Verdadero	21,9%	11,1%	8,3%	11,7%	4,3%	5,3%	3,9%	5,4%
	Falso	78,1%	88,9%	91,7%	88,3%	95,7%	94,7%	96,1%	94,6%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres, a menudo mienten, cuando dicen haber sufrido violencia de género.	Verdadero	34,4%	22,2%	20,8%	22,4%	13,9%	18,3%	7,1%	11,7%
	Falso	65,6%	77,8%	79,2%	77,6%	86,1%	81,7%	92,9%	88,3%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

1. Educación primaria (Educación primaria de LOGSE, 5º Curso de EGB, Enseñanza primaria antigua.

2. Cualificación profesional de grado inicial (FP grado inicial). PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial, que no precisan de titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización). Programas de garantía social.
3. Educación secundaria (ESO, EGB, Graduado Escolar. Certificado de Escolaridad, Bachillerato Elemental).
4. FP de grado medio (Ciclo/Módulo formativo de FP (grado medio)).
5. Bachillerato (Bachillerato LOGSE, BUP, Bachillerato superior (6º), Bachillerato Universitario (7º), Incluidos COU y PREU.
6. FP de grado superior (Ciclo/módulo formativo de FP (grado superior)).
7. Enseñanza universitaria.

Anexo 22: tabla cruzada entre denominación de la violencia de un hombre hacia una mujer, qué acciones son violencia de género y estado civil.

Tabla cruzada entre variables de respuesta múltiple y estado civil.

		¿Cuál es su estado civil?						
		Soltero/a.	En pareja.	Casado/a.	Viudo/a.	Divorciado/a.	Separado/a.	Total
estadocivil	Violencia de género.	Recuento	234	240	188	9	43	723
		% dentro de Estado_civil	69,0%	67,4%	54,7%	64,3%	66,2%	60,0%
	Destruir objetos personales de una mujer.	Recuento	304	317	308	10	53	1001
		% dentro de Estado_civil	89,7%	89,0%	89,5%	71,4%	81,5%	60,0%
	Un hombre impide a su esposa trabajar fuera de casa.	Recuento	318	335	322	14	55	1054
		% dentro de Estado_civil	93,8%	94,1%	93,6%	100,0%	84,6%	66,7%
Total		Recuento	339	356	344	14	65	1133

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

Anexo 23: Tabla cruzada entre mitos y estado civil.

VARIABLES	Valores	Soltero/a	En pareja	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a	Separado/a	Total	
La violencia de género es algo que ocurre solo en países muy pobres.	Totalmente en desacuerdo	86,9%	87,8%	84,3%	78,6%	86,2%	64,7%	85,9%	
	2	8,0%	7,0%	3,9%	0,0%	6,2%	11,8%	6,3%	
	3	2,3%	1,4%	4,2%	7,1%	1,5%	0,0%	2,6%	
	4	0,6%	0,5%	2,0%	0,0%	3,1%	5,9%	1,2%	
	Totalmente de acuerdo	2,3%	3,3%	5,6%	14,3%	3,1%	17,6%	4,0%	
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	Si una mujer sufre violencia de género es porque ha provocado al agresor.	Totalmente en desacuerdo	90,9%	90,6%	90,7%	64,3%	91,3%	82,4%	90,3%
		2	5,1%	5,7%	3,4%	0,0%	2,9%	5,9%	4,6%
		3	2,6%	1,9%	2,2%	7,1%	1,4%	0,0%	2,2%
		4	0,3%	0,0%	0,3%	7,1%	1,4%	0,0%	0,3%
Totalmente de acuerdo		1,1%	1,9%	3,4%	21,4%	2,9%	11,8%	2,5%	
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Si una mujer sufre violencia de género y no denuncia es porque no ha sido grave.	Totalmente en desacuerdo	85,2%	87,9%	82,9%	78,6%	89,9%	62,5%	85,2%
	2	8,8%	7,3%	6,2%	0,0%	1,4%	18,8%	7,1%
	3	2,6%	1,9%	3,4%	7,1%	1,4%	0,0%	2,5%
	4	1,4%	0,5%	2,5%	0,0%	4,3%	6,3%	1,7%
	Totalmente de acuerdo	2,0%	2,4%	5,0%	14,3%	2,9%	12,5%	3,4%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Las mujeres no tienen medios económicos para huir del hogar.	No influye nada	2,6%	2,2%	1,1%	7,1%	1,4%	0,0%	2,0%
	2	4,6%	6,7%	3,1%	0,0%	4,3%	0,0%	4,7%
	3	15,1%	16,4%	9,2%	7,1%	14,5%	5,9%	13,5%
	4	25,4%	25,0%	20,4%	7,1%	17,4%	23,5%	23,1%
	Influye mucho	52,3%	49,7%	66,1%	78,6%	62,3%	70,6%	56,8%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada.

**Las transcripciones a las entrevistas van en un documento a parte y se puede acceder con el siguiente enlace debido a la extensión de las mismas:*

<https://docs.google.com/document/d/1Fo1TmgF7an07pDmcJAhfqpgpOax7-UGUHCjY8-A5zQQ/edit>

